ICONOS

Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura

"Los Profesores-Investigadores de la DAEA-UJAT ante la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación"

TESIS

Que para obtener el Grado de:

Doctor en Estudios Transdisciplinarios de la Cultura y la Comunicación

Presenta:

Mtro. Roberto Carrera Ruíz

Director de Tesis:

Dr. Ernesto Treviño Ronzón

Ciudad de México Diciembre 2017

ÍNDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN 5

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 7

1.1. Problematización 7

1.2. Preguntas de investigación 12

1.3. Supuestos 13

1.4. Objetivo general 13

1.5. Contextualización de la investigación 13

a. Referentes sobre las nociones de calidad y evaluación en educación superior 14

b. Devenir histórico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco 24

c. Contexto de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) 25

d. Origen de la Licenciatura en Comunicación 26

e. El proceso de transición de un Modelo Educativo Rígido a Flexible en la Licenciatura en Comunicación 29

f. El Modelo Educativo: un referente para la evaluación de los Programas Educativos 38

1.6. Justificación 40

1.7. Estado del conocimiento 42

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO 51

2.1. Políticas Educativas para la Evaluación y Acreditación en las IES 51

2.2. Marco de referencia para la acreditación CONAC 55

a. Propósito 55

b. Antecedentes 57

c. Trayectoria de la organización 58

d. Instrumento de evaluación 60

e. Código de ética 61

2.3. El tema de la calidad vinculada a la evaluación 63

2.4. La institución y el sujeto 65

2.5. Representación social 67

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO 73

3.1. Perspectiva epistemológica 73

3.2. Tipo de estudio 74

3.3. Orientación 75

3.4. Técnica e instrumentos para la recolección de datos 77

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 80

a. Percepción de Profesores 81

b. Percepción de Estudiantes 89

c. Percepción de Egresados 93

d. Análisis de los resultados de las Entrevistas a docentes 102

CONCLUSIONES 106

PROPUESTAS 110

REFERENCIAS 112

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Págs.

Tabla 1. Control de calidad y conceptos. Elaboración propia 15

Tabla 2. Estado del arte. Investigaciones en el tema de acreditación. Elaboración propia. 47

Tabla 3. Características de los docentes entrevistados. Elaboración propia. 78

INTRODUCCIÓN

La educación en todo el mundo ha dado muestras de la contribución y el desarrollo que genera para las diversas regiones, muy necesaria en tiempos de cambios vertiginosos y constantes desafíos, en problemas sociales comunes, aunado a la presencia de los avances tecnológicos contemporáneos. En este sentido, el trabajo: **Los Profesores-Investigadores de la DAEA-UJAT ante la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación,** tiene como principal finalidad realizar un análisis reflexivo acerca de las percepciones del personal académico, respecto de las mejoras en su práctica educativa, a partir de la acreditación de la Licenciatura en Comunicación, en la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; dicho estudio también conduce a generar nuevas expectativas sobre el futuro de la educación superior en lo concerniente a los procesos de acreditación con miras a la consolidación de la calidad de los programas educativos.

Se encuentra estructurado en cuatro capítulos, el primero está enfocado al planteamiento del problema en el cual se describen argumentos que dan sentido a la investigación, así como las preguntas que la guiaron. Además, incluye el contexto institucional y divisional, así como las características del programa educativo que ha sido el principal objetivo de abordaje en este trabajo.

En lo que corresponde al capítulo II, se ha denominado *Marco Teórico*, en el cual se concentra una revisión documental de las principales políticas educativas que han orientado a las universidades hacia el logro de la calidad mediante los procesos de Acreditación de sus programas educativos, así como los fundamentos de la teoría de la representación

social. En el capítulo III se expone el marco metodológico y se complementa con la descripción de los instrumentos utilizados.

El capítulo IV describe los resultados que se obtuvieron de los datos proporcionados por docentes, alumnos y egresados de la Licenciatura en Comunicación.

Cabe mencionar que, todo lo obtenido fue de utilidad para configurar las percepciones de los académicos en torno a las mejoras identificadas en la práctica docente, a partir de la acreditación de su licenciatura.

Finalmente, se presenta el apartado de *Conclusión* en el cual se reflexiona sobre el alcance de la investigación y se dan a conocer algunas propuestas que pueden ser consideradas por la institución a efectos de dar continuidad a futuros proyectos académicos que fortalezcan la vigencia del programa educativo en cuestión. También se presentan las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para fundamentar lo aquí descrito y, en el apartado de *Anexos,* se incluye la guía de preguntas que constituyeron los instrumentos de recolección de datos, así como algunas evidencias de estos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Problematización

Una de las preocupaciones de los gobiernos federal y estatal, sin duda alguna, es brindar a la sociedad mejores condiciones en los rubros de salud, vivienda, desarrollo sustentable, pero principalmente, en el aspecto educativo. De allí que, el reto de las instituciones educativas esté orientado al logro de mejores niveles de calidad en este ámbito, que permitan coadyuvar de manera responsable al crecimiento del Estado y el país.

Por lo anterior, conscientes de esta necesidad y en congruencia con la Ley Orgánica, a más de cinco décadas de su creación, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), como institución educativa "… se caracteriza por ser un organismo público, descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propios; responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior." (Ley Orgánica de la UJAT 1987 3)

n tal sentido, hablar de instituciones de calidad, es referir la importancia que implica la evaluación educativa, como un proceso dirigido hacia la mejora continua de la enseñanza, el aprendizaje, así como la pertinencia de los programas educativos.

Con esta visión, las Instituciones de Educación Superior (IES), entre ellas la División Académica de Educación y Artes, campus que pertenece a la UJAT, han incursionado en procesos de Acreditación (PA), los cuales han sido realizados por organismos especializados en cada una de las áreas del conocimiento que se imparten en esta División Académica, y con ello,

reafirmar que sus Programas Educativos (PE) cumplen con los indicadores evaluables establecidos en el marco normativo de cada organismo evaluador, destacando principalmente la calidad en la docencia, investigación, infraestructura, vinculación y extensión de la cultura.

Ahora bien, como parte del aseguramiento de la calidad en los Programas Educativos de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, la UJAT, ha cobijado el concepto de calidad como parte de su filosofía de trabajo, llevándola a la práctica de manera cotidiana en su quehacer académico.

Al respecto, el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016, documento guía de este periodo rectoral, señala este desafío planteando que los Programas de Estudio alcancen los niveles de calidad, avalados por organismos evaluadores y acreditadores en el ámbito nacional e internacional. Así,

> "… Desde el año 2004 a la fecha, las Divisiones Académicas con el apoyo de directivos, profesores, administrativos y alumnos han acuñado el compromiso de trabajar conjuntamente para elevar sus indicadores de competitividad académica por lo cual, el comportamiento de la UJAT en dichos indicadores son los siguientes: 38 PE de Licenciatura evaluados por los CIEES con el nivel 1 y 36 de ellos acreditados por organismos avalados por el COPAES." (PDI UJAT 2013 76)

Bajo esta óptica, la Licenciatura en Comunicación, uno de los cuatro programas educativos ofertados en la DAEA, se acreditó en el año 2008 y obtuvo su reacreditación en el 2013 por el Consejo para la Acreditación de la Comunicación (CONAC) A.C, logrando en ambos procesos esta distinción por un periodo de 5 años.

Estos acontecimientos le han permitido al investigador realizar un profundo ejercicio de reflexión, ya que, a partir de ello, los cambios y comportamientos de los principales actores del sistema educativo: *profesores, estudiantes y directivos*, debiesen ser distintos, al transitar a una nueva cultura de la planeación y evaluación, respectivamente. De allí que, una de las principales razones por abordar el tópico relativo a la "*Acreditación de la Licenciatura en Comunicación**:** Percepciones de los Profesores-Investigadores de la DAEA-UJAT*", con el cual se busca indagar si las prácticas educativas de los docentes han mejorado a partir de la acreditación del programa educativo en el cual colaboran, tomando como referente sus percepciones.

Cabe destacar que, existen antecedentes de otros estudios que han abordado dicho tema, tales como los de Chávez, 2012; Villanueva; 2012; Alvarado, 2011; Cruz, 2009; Carrera, 2009; ANUIES, 2012; COPAES, 2011, entre otras investigaciones. En algunas de ellas se describe que:

> "El Sistema de Educación Superior en México reconoce que la certificación de la calidad educativa, es el resultado del voluntario sometimiento a un proceso de acreditación, siendo este uno de los principales indicadores de calidad que definen su financiamiento y consecuente subsistencia. Desde las prácticas de evaluación, se promueve una nueva relación entre Estado e Instituciones Universitarias y entre autoridades universitarias y personal académico." (Díaz 24)

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública (2012), define a la evaluación como un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia, la pertinencia del diseño y la operación de políticas públicas en las (IES), en donde el tema transversal referente a la evaluación de la educación superior, se prevé como estrategia para articular y consolidar el

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación, así como sus Organismos Especializados; tal acción con lleva a la adopción de estas políticas, mismas que pueden o no contribuir a generar un sistema educativo eficiente y de calidad.

En lo que respecta a la Acreditación de los programas educativos en cualquiera de sus ámbitos académicos, representa un compromiso social que, de manera particular, las instituciones educativas de nivel superior han asumido como un principio fundamental para brindar a la colectividad mejores resultados en la formación de recurso humano egresados de sus programas educativos.

Así lo reconoce la UJAT, sin embargo, aunque han mejorado los estándares de calidad al interior de esta Casa de Estudios, se observa que existen profesores, estudiantes y personal directivo quienes perciben los trabajos preparativos para la evaluación y acreditación como algo utópico y de poca relevancia para sus procesos de formación.

Por ello, las actitudes manifiestas principalmente por los académicos, son elementos de interés para el investigador, cuyo propósito es conocer la trascendencia de la calidad como parte de la mejora continua en los procesos formativos de la educación superior y como éstos coadyuvan a un mejor desarrollo de las instituciones educativas, particularmente, de la División Académica de Educación y Artes, en donde tiene la sede el programa educativo en cuestión.

En esta investigación, se reconoce la función del profesor como un sujeto que forma y transforma al estudiante a partir de los procesos áulicos en donde se concreta la enseñanza y el aprendizaje, mediante el uso de estrategias e implementación de herramientas tecnológicas y materiales didácticos.

Pero, además, existen otros elementos que inciden en este complejo proceso, es decir, el entorno mismo de la institución: las condiciones físicas del aula, los servicios de atención al profesor y al estudiante, los equipos tecnológicos, entre otros servicios en apoyo a la labor docente. De esta manera, es el profesor, como figura principal en el contexto de la enseñanza, quien percibe el cambio en el estudiante, pero también, es quien puede asumir un nuevo rol en su práctica educativa, a partir de su experiencia y participación derivada del proceso de acreditación de la Licenciatura en Comunicación.

Además, puede adoptar una actitud diferente respecto a que existen otras formas para mejorar su quehacer académico en el aula, o bien, continuar con la postura respecto a que las acreditaciones sólo contribuyen a elevar las estadísticas de calidad institucional, pero persisten las mismas prácticas tradicionales de enseñanza.

Es posible reafirmar la vigencia de esta percepción, a partir de la retroalimentación, perspectivas y posturas de los académicos que participaron en los procesos de evaluación y de acreditación de su programa educativo, ya que después de haber vivido esta experiencia, pueden ser informantes clave para conocer, desde su propia connotación los beneficios que ha obtenido la División, cómo ha contribuido este mecanismo de evaluación para que su práctica educativa haya mejorado, o distinguir posibles rutinas en su cotidianeidad.

Son ellos quienes tienen la mirada fresca y objetiva de los resultados reales que han derivado después de haber sido participantes y observadores de todo el trabajo que implicó acreditar la Licenciatura en Comunicación. Pero, además, de externar sus inquietudes respecto a los alcances y limitaciones que pudo haber tenido este proceso de evaluación; aquellos significados y valores, encuentros y desencuentros sobre el

principio básico de la cultura evaluativa al ser integrada como parte del trabajo diario, al grado de generar cambios de paradigmas en la práctica áulica.

Este grupo colegiado, además tiene la oportunidad de dimensionar la visión de la acreditación del programa educativo no tan sólo como un indicador institucional y para el cumplimiento de estándares de calidad, sino que conlleva un rol de participación, observación, compromiso, ética, institucionalidad, resistencias al cambio, entre otros elementos que pueden haber derivado de la experiencia que ha vivido la DAEA en materia de acreditación de sus planes de estudio.

1.2. Preguntas de investigación

Para conocer las percepciones que la planta docente adscrita a la Licenciatura en Comunicación de la DAEA, tiene respecto al proceso de Acreditación de este Plan de Estudios, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la percepción de la comunidad docente sobre la Acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación?

¿Qué percepción tienen los académicos del programa educativo respecto a su formación y productividad académica, después de la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación?

¿Se han obtenido mejores resultados en el aprovechamiento escolar de los alumnos de la Licenciatura en Comunicación a partir de su Acreditación?

¿Cuál es la percepción del profesor de la Licenciatura en Comunicación respecto a la mejora en su práctica docente, después de haber sido acreditado el programa educativo en el que colabora?

¿Qué estrategias ha emprendido la administración de la DAEA-UJAT para atender las recomendaciones emitidas por el CONAC A.C., respecto al rubro del Profesorado?

1.3. Supuestos

Estas preguntas, han conducido al investigador a identificar las fortalezas y áreas de oportunidad derivadas de la Acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación; y forman parte de los canales para evidenciar el supuesto que se describe a continuación:

"De acuerdo a la percepción de los profesores, después de la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación, ha mejorado su práctica docente, lo cual ha dado como resultado un mejor rendimiento académico de los estudiantes del Programa Educativo".

Sin duda, las interrogantes y el supuesto configuran las bases para concretar el objetivo de la presente investigación el cual busca enfatizar las percepciones del personal docente de la Licenciatura en Comunicación respecto a su formación y productividad académica, después de la Acreditación del Programa Educativo, en la DAEA-UJAT.

1.4.- Objetivo general

El objetivo que guía este trabajo investigativo consiste en analizar las percepciones del personal académico, respecto de las mejoras en su práctica educativa, a partir de la acreditación de la Licenciatura en Comunicación, en la División Académica de Educación y Artes, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

1.5. Contextualización de la investigación

Esta investigación se desarrolló en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), particularmente en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), este campus se encuentra ubicado en la Avenida Universidad S/N, Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, Centro, Tabasco; oferta cuatro programas educativos de Licenciatura: Ciencias de la Educación; Idiomas; Comunicación y Gestión y Promoción de la Cultura; así como tres programas de posgrado: Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés (modalidad a distancia), Intervención e Innovación de la Práctica Educativa y Gestión Educativa, así como un doctorado en colaboración institucional inscrito en el PNPC del CONACyT, cuyo nombre es Doctorado en Administración Educativa.

a. Referentes sobre las nociones de calidad y evaluación en educación superior

El concepto de calidad ha evolucionado siendo utilizado en diferentes contextos de la vida social y, el ámbito educativo no ha sido la excepción; en la actualidad se habla de calidad en educación básica, en el nivel medio y superior, de los programas educativos, entre otros, y para conocer su alcance, en este apartado se describen ideas de autores que han escrito sobre este tópico.

En los últimos años se ha introducido en el mundo empresarial un nuevo concepto denominado calidad total, el cual surgió en la postguerra como una exigencia de elevar los valores estandarizados de calidad que regían las producciones de bienes y servicios en la década de 1930. Dicha idea, elaborada primero por americanos y japoneses, posteriormente, a partir del año 1980 por europeos, se ha ido enriqueciendo con el tiempo.

Crosby (1987) la definió como una forma de ajustarse a las especificaciones o conformidad de unos requisitos perceptible de uniformidad y fiabilidad a bajo costo y adecuado a las necesidades del cliente. Asimismo, haciendo énfasis en el concepto de calidad, la Real Academia Española la define como: "propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, peor o mejor que las restantes de su especie." (RAE 37)

La Sociedad Americana para el Control de Calidad (A.S.Q.C.) la define como: "conjunto de características de un producto, servicio o proceso que le confieren su aptitud para satisfacer las necesidades del usuario o cliente." (1997 1)

A lo largo de la historia, el término ha sufrido numerosos cambios, por ello a continuación se citan las etapas evolutivas del concepto y cuáles eran sus objetivos:

ETAPA	CONCEPTO	FINALIDAD
Artesanal	Hacer las cosas bien independientemente del coste o esfuerzo necesario para ello.	Satisfacer al cliente, satisfacer al artesano, por el trabajo bien hecho Crear un producto único
Revolución Industrial	Hacer muchas cosas no importando que sean de calidad (Se identifica producción con calidad)	Satisfacer una gran demanda de bienes Obtener beneficios
Segunda Guerra Mundial	Asegurar la eficacia del armamento sin importar el costo, con la mayor y más rápida producción (Eficacia y Plazo = Calidad)	Garantizar la disponibilidad de un armamento eficaz en la cantidad y el momento preciso
Posguerra (Japón)	Hacer las cosas bien a la primera	Minimizar costos mediante la calidad Satisfacer al cliente Ser competitivo
Postguerra (Resto del	Producir, cuanto más	Satisfacer la gran demanda de

mundo)		bienes causada por la guerra
Control de Calidad	Técnicas de inspección en producción para evitar la salida de bienes defectuosos	Satisfacer las necesidades técnicas del productos
Aseguramiento de la Calidad	Sistemas y procedimientos de la organización para evitar que se produzcan bienes defectuosos	Satisfacer al cliente Prevenir errores Reducir costos Ser competitivo
Calidad Total	Teoría de la Administración empresarial centrada en la permanente satisfacción de las expectativas del cliente	Satisfacer tanto al cliente externo como interno Ser altamente competitivo Mejora continua

Tabla N° 1: Control de Calidad y Conceptos. Elaboración propia

Esta evolución ayuda a comprender de dónde proviene la necesidad de ofrecer mayor calidad en el producto o servicio que se proporciona al cliente y, en definitiva, a la sociedad, pero también cómo se ha ido involucrando la organización para alcanzar este fin. La calidad no es tan sólo un requisito esencial del producto, sino que, en la actualidad, es un factor estratégico del que dependen la mayor parte de las organizaciones, no sólo para mantener su posición en el mercado sino incluso, para asegurar su supervivencia.

En este sentido, Crosby (1989) afirma que "Calidad Total es el cumplimiento de los requerimientos, donde el sistema es la prevención, el estándar es cero defectos y la medida es el precio del incumplimiento". Al respecto, Juran declara que

> "… es estar en forma para el uso, desde los puntos de vista estructurales, sensoriales, orientados en el tiempo, comerciales y éticos en base a parámetros de calidad de diseño, calidad de cumplimiento, de habilidad, seguridad del producto y servicio en el campo." (Juran 31)

Las definiciones anteriores coinciden en que la calidad consiste en la satisfacción de los requerimientos de los clientes, las cuales cada vez abarcan más aristas y por lo tanto se vuelven más exigentes. Las definiciones también reflejan diferentes puntos de vista por lo que para un mejor análisis han sido agrupadas en varias categorías que se relacionan a continuación:

A. Definiciones trascendentes: Consideran la calidad como una cualidad innata, es una característica absoluta y universalmente reconocida. Se consideran trabajos de gran calidad aquellos que sobrepasan las modas, cuya imagen de calidad perdura invariablemente en el tiempo. Ocasionalmente se relaciona la calidad con los trabajos artesanos de precisión, en oposición con la fabricación en masa. Por ejemplo, la Gioconda de Da Vinci sería una obra cuya calidad nadie pondría en duda.

Los promotores de esta concepción trascendente de la calidad niegan la posibilidad de dar una definición precisa sobre la calidad, ya que se aprende a reconocerla a través de la propia experiencia.

B. Definiciones basadas en el usuario: Parten de la idea de que la calidad debe ser definida desde la óptica del usuario. Estas definiciones reconocen que los compradores individuales tienen gustos diferentes, además asumen que los productos que mejor satisfacen sus necesidades son los que consideran como productos de más calidad. Esto hace de la calidad una característica altamente subjetiva.

C. Definiciones basadas en la producción: Están basadas en la oferta. Prácticamente todas identifican la calidad con el cumplimiento de las especificaciones. Se determinan unas tolerancias, y las desviaciones respecto a las mismas, se consideran disminuciones de la calidad. La

misma concepción se aplica también a los servicios. En este caso, las exigencias son la adecuación a cada cliente y el cumplimiento de los horarios previstos. Este tipo de definiciones se centran en el proceso interno del producto y no prestan la debida atención a las percepciones del cliente.

D. Definiciones basadas en el valor: Definen la calidad en términos de costos y precios, es decir, un producto de calidad es aquel que satisface determinadas necesidades a un precio razonable. Es decir, si el usuario solicita un auto muy económico y fácil de aparcar en la ciudad, el modelo que cumpla con las condiciones a mejor precio será el de mejor calidad. Esta concepción es cada vez más importante, diversos estudios así lo demuestran, pero es difícil de aplicar en la práctica.

En síntesis, calidad es la capacidad o aptitud que tiene un producto (servicio), determinado por sus características, de satisfacer los deseos y/o necesidades de un cliente en un momento o periodo específico. La calidad está referida a un momento específico, lo que ayer fue considerado de alta calidad, hoy pudiera ser considerado de menos calidad, aunque existen obras cuya calidad es imperecedera en el tiempo.

Ahora bien, en el campo educativo, la calidad implica más allá de la simple atención al estudiante, en el contexto de la UJAT, este concepto es entendido como el servicio que se ofrece a la sociedad mediante la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado con calidad, programas educativos que son evaluados de manera periódica por organismos acreditadores que dan certeza de su pertinencia.

De igual manera, la calidad es entendida como un proceso de mejora continua en materia de infraestructura, actualización de programas de

estudio de licenciatura, el ingreso de los posgrados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Así también, una de las responsabilidades de universidades públicas como la UJAT, sería incrementar el índice de la eficiencia terminal de sus programas educativos, promover proyectos de investigación con y sin financiamiento; habilitar disciplinar y pedagógicamente a sus académicos, fortalecer la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de la cultura; áreas que constituyen las funciones sustantivas de la universidad.

Por otra parte, es necesario reconocer que si bien alcanzar mayores niveles de calidad es de las más altas aspiraciones de toda institución educativa:

> La calidad es también un concepto que no se define por sí mismo, sino requiere de ser explicitado en sus componentes o dimensiones. El actual discurso educativo la considera como uno de los atributos más importantes, no sólo de los procesos educativos, sino de las instituciones y los establecimientos en donde esos procesos se llevan a cabo y, más aún, del conjunto del sistema que los contiene. (Alcántara 2014)

Por otro lado, este mismo autor sostiene que:

> Desde la década de los ochenta se comenzaron a implementar en México diversos mecanismos e instrumentos orientados a asegurar la calidad en las funciones sustantivas de la educación superior, sobre todo en la docencia y la investigación. Tales mecanismos tomaron cuerpo en las diversas formas de la evaluación. La creación, en 1984, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) tuvo como propósito primordial el detener la salida del país de científicos y humanistas del más alto nivel, ante la caída de los salarios debido a

las dificultades económicas por las que atravesó el país durante esos años. (Alcántara 2014 4-95).

La evaluación como herramienta para la calidad

De igual manera, para el aseguramiento de la calidad, en el caso de las instituciones de educación superior han implementado diversas estrategias que se relacionan con procesos de verificación y contrastación de mejoras en su quehacer académico, así por ejemplo, entraron en una nueva dinámica donde la evaluación se trasforma en un mecanismo mediante el cual se valora el trabajo que realizan los docentes en su práctica áulica, de los programas educativos y la formación integral de los estudiantes. (Buendía 2011 115).

De lo anterior, derivó la creación de los organismos de acreditación de programas académicos para las IES, así como el programa de carrera magisterial, mediante el cual se estimulaba la superación de los docentes de educación básica por medio de apoyos económicos al salario base, entre otros.

Ahora bien, en los últimos años las instituciones educativas públicas y privadas, han transitado hacia un proceso de evaluación, que trasciende el ámbito de los aprendizajes, en muchos países y en distintos niveles. Esto debido a la proliferación de programas educativos de licenciatura en distintas intuiciones cuya oferta educativa declinó el concepto de calidad, por ello, se inclinaron en la búsqueda de mecanismos que dieran cuenta de la pertinencia y vigencia de sus programas educativos, reconocidos por organismos evaluadores.

Por tal motivo, hablar de la evaluación en el contexto educativo es un tema de crucial importancia, ya que este término no únicamente hace referencia al aprendizaje como tal, sino más bien a todo el proceso

administrativo que para una institución representa puntual importancia, de allí que el concepto de la evaluación ocupa un papel prioritario con nuevas alternativas y avances producidos por las aportaciones metodológicas vinculadas a la medida, se amplía el campo de evaluación abarcando sistemas, resultados, procesos, práctica docente, profesorado, centros educativos, etc.

En este sentido, el concepto de evaluación hace referencia a "proceso mediante el cual se obtiene información y puede usarse para formar juicios de valor, que, a su vez, sean determinantes y utilizarse en la toma de decisiones." (Tenbrink 2006 53)

Por otra parte, a nivel macro educativo la evaluación de los sistemas educativos experimenta un notable desarrollo. Existen algunos países con una cierta tradición en evaluación de su sistema, otros, con menor experiencia, van incorporándose a este proceso.

A nivel internacional, existen también indicios de la concepción de la evaluación, respecto a dichos estudios internacionales de carácter evaluativo; se plantea la necesidad de abarcar realidades más amplias y realizar un análisis comparativo de políticas y sistemas educativos en términos no solamente teóricos. Evaluar no es, pues, sinónimo de medir.

Por otra parte, la existencia de un juicio valorativo como elemento que define y caracteriza la evaluación pone de manifiesto que tan importante es la información recogida como los criterios con los que se compara.

Stake (2005) destaca que, la evaluación debe realizarse a través de un método flexible pluralista, flexible, interactivo, holístico y orientado hacia el servicio. En ella hay que tomar consideración además de los resultados, los antecedentes, los procesos, las normas y los juicios. Sugiere que la

evaluación debe estar al servicio de los profesores, administradores, autores de currículo, legisladores.

En este mismo tenor, la evaluación en México, en el año de 1992 los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), es el organismo con autoridad para la evaluación de las instituciones de educación superior en México, marcando los parámetros de evaluación, especificando criterios e indicadores para los procesos de autoevaluación y de evaluación externa entre las instancias encargadas de evaluar al sistema de educación superior.

Tienen como uno de sus objetivos contribuir al mejoramiento de la calidad del sistema a través de la evaluación diagnóstica que comprende: la identificación de los logros y deficiencias de los programas académicos y de las funciones institucionales, el análisis de las causas de esos logros y deficiencias y de la formulación de recomendaciones para el mejoramiento de los programas y las instituciones.

Lo anterior significa, que la evaluación que se practica es integral, analítica, objetiva y constructiva realizada por prestigiosos pares académicos que laboran en diversas instituciones de educación superior de todo el país.

Por otra parte, se entiende por evaluación de la calidad el uso de cualquier medición sistemática de la operación y/o resultados de las distintas actividades que comprenden los servicios de educación superior: investigación, docencia, difusión de la cultura y gestión institucional, a través de un conjunto de mecanismos que constituyen un sistema de supervisión de la calidad que cada universidad diseña, implementa y, en algunos casos, adopta del exterior de acuerdo a su propia configuración institucional, intereses, necesidades y propósitos.

Así, los cambios en el ambiente se observan a partir de una nueva regulación gubernamental misma que se operacionaliza a través de la introducción de mecanismos de supervisión de la calidad en las instituciones; en este sentido, el estudio del cambio está referido a la adopción de nuevas reglas extremas de evaluación y su articulación con el sistema interno de evaluación en el contexto de las instituciones de educación superior.

Aunque los procesos de evaluación representan un requerimiento importante para la mejora de la enseñanza, su relevancia radica en que sirven para sustentar la implantación de acciones de mejora, esto sin lugar a dudas ha sido lo que siempre ha prevalecido en las IES, que han sabido entender que la evaluación en el interior de sus instituciones, representan un medio para un fin: lograr instituciones eficaces y de calidad a través de un sistema que les permita controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y de este modo avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.

En este sentido, a partir de las diversas evaluaciones a las que se han enfrentado las instituciones educativas, la dinámica institucional se ha visto modificada, ha traído consigo la reestructuración organizativa, la innovación de su infraestructura, un mayor cuidado en la planeación y gestión de los ámbitos académico-administrativos, con base en los criterios y sugerencias de los organismos evaluadores y acreditadores.

La evaluación constituye, la necesidad de lograr una mayor calidad de los procesos y resultados de la educación y ésta ha sido también una inquietud planteada y puesta en marcha por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en donde la evaluación es concebida como:

> "…Un proceso mediante el cual se obtiene información tanto cuantitativa como cualitativa del estado que guarda la institución, con el propósito de realizar los ajustes, cuando así proceda, que permitan fortalecer y consolidar el rumbo y la orientación de la Universidad, teniendo como referente los Planes de Desarrollo." (Ley Orgánica UJAT 1987 56)

De lo expuesto anteriormente, se puede deducir que la evaluación es un proceso relacionado con la liberación de las aptitudes del ser humano y, por lo tanto, debe valorar el cumplimiento de los objetivos educativos que son la razón de ser proceso social de la educación. Por lo tanto, la evaluación educativa debe entenderse además como un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta del educando, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del currículum (plan de estudios) y todo cuanto converge en la realización del hecho educativo.

b. Devenir histórico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, una institución pública cuyos orígenes se remontan al Instituto Juárez, "creado mediante Decreto número 105 de fecha 12 de noviembre de 1878, emitido por la cámara de diputados, e inaugurado el 01 de enero de 1879, siendo gobernador del estado el Doctor Simón Sarlat Nova; su primer Director fue el Licenciado Manuel Sánchez Mármol" (Piña 2012 17); obteniendo en diciembre de 1966 su autonomía; se ha consolidado como la Máxima Casa de Estudios de los Tabasqueños; ubicada en la avenida Universidad S/N, Zona de la Cultura, colonia centro, Tabasco; tiene 12 Divisiones Académicas (DAEA, DACEA, DACA, DACS, DACSyH, DAIA, DAIS, DACBiol, DAMC, DAMR, DACB y la DAMJ).

A sus 56 años de creación, la UJAT ha respondido en los últimos años a las condiciones específicas de la entidad y su entorno; actualmente se imparten 93 Programas Educativos, distribuidos de la siguiente manera:

> "Dos Programas de Técnico Superior Universitario, 2 Cursos Complementarios de Licenciatura, 49 Licenciaturas, 16 Especialidades Médicas, 21 Maestrías y 3 Doctorados. Además, se ofrecen a través de los Centros de Extensión 15 Talleres Culturales, 22 Talleres Deportivos y 15 Cursos en idiomas extranjeros." (Piña 34)

Esta Casa de Estudios procura una educación superior pertinente y comprometida con el desarrollo sustentable, orientada al servicio y a la superación de los desequilibrios y las desigualdades. Por esta razón, todos sus Planes de Estudio de Licenciaturas se encuentran operando bajo un modelo curricular flexible, y se apoyan en Programas Transversales como los de Tutorías, Movilidad Estudiantil, Seguimiento de Egresados y Desarrollo de Emprendedores.

Bajo este esquema, la UJAT se caracteriza por tener una Estructura Organizacional en sentido vertical, dirigida por el Rector, y como staff la Honorable Junta de Gobierno; en el siguiente nivel se identifican cuatro Secretarias: Finanzas, Servicios Administrativos, Servicios Académicos y la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación, cada una de las cuales está conformada por Direcciones, Coordinaciones y Jefaturas pertenecientes al área central. Cabe mencionar que estas áreas son apoyadas a su vez por personal de confianza y sindicalizado.

c. Contexto de la División Académica de Educación y Artes (DAEA)

Para el seguimiento y desarrollo oportuno del presente trabajo de investigación, es necesario dar cuenta del contexto en el cual se centra el objeto de estudio. En la Ley Orgánica de la UJAT (1987), se encuentra descrita la estructura jerárquica de la División Académica de Educación y Artes, en la que se imparten las Licenciaturas en Ciencias de la Educación, Comunicación, Idiomas, Gestión y Promoción de la Cultura y la carrera de Técnico Superior Universitario en Música, así como la Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés y el Doctorado en Administración Educativa, éste inscrito en el PNPC del CONACYT.

De igual manera, esta División Académica tiene una estructura organizacional, en la que aparece la figura de Director, 5 Coordinaciones: Investigación y Posgrado, que a su vez cuenta con dos jefaturas, conocida como Investigación y la de Posgrado, Coordinación Administrativa, Docencia, Estudios Terminales y Estudios Básicos respectivamente. Para el apoyo de gestión la escolar, se cuenta también con 7 áreas de apoyo: Vinculación y Educación Continua, Difusión y Extensión Cultural y Control Financiero, Evaluación y Seguimiento de Programas, Centro de Información, Bibliotecas y Servicios Escolar.

Como parte también del contexto que alberga esta Dependencia Educativa, sin duda alguna la representan los actores principales que le dan vida y sentido. De ahí que su matrícula de estudiantes está integrada por 3,486; de los cuales 986 pertenecen al Programa Educativo de la Licenciatura en Comunicación. Asimismo, su planta académica está conformada por un total de 246 Profesores-Investigadores destacándose 67 que están adscritos a la Licenciatura objeto de estudio. (Carrera 35)

Asimismo, la planta docente que cuentan con el perfil en su categoría de Tiempo Completo corresponde a un total de 24 profesores. Por otra parte, destaca la importancia que, en cuanto a la habilitación de los 67 académicos, 8 cuentan con estudios de doctorado, 39 con nivel de maestría y 20 tienen estudios de Licenciatura. Con esta orientación el género es muy equilibrado en la planta académica de comunicación ya que el 51% lo ocupa el sexo masculino y el 49% el femenino.

Con los datos antes descritos, se tiene una generalidad de la oferta educativa de la División, así como el potencial académico de los profesores y alumnos que en su momento serán considerados como parte de la muestra para el propósito que se persigue.

d. Origen de la Licenciatura en Comunicación

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el inicio de la administración Rectoral del Dr. Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, se planteó -como Universidad en Desarrollo- la búsqueda de diferentes medios y mecanismos para impulsar la creación de nuevas opciones de formación.

Tabasco, como otras entidades ha venido experimentando un acelerado desarrollo en todos los órdenes de la vida social, política, económica y cultural, que ha demandado la formación de profesionales en el campo de muchas disciplinas entre ellas la comunicación. Esto con la finalidad de atender las necesidades que se derivan en dicha entidad federativa.

En este tenor y ante el alto índice de crecimiento, con un número importante de diarios, revistas, estaciones de radio y televisión, y un acelerado incremento de instituciones públicas y privadas, cuyas actividades han requerido de los servicios del personal especializado en el área de la comunicación, se crea la Licenciatura, la cual data con fecha del

21 de junio de 1991, aprobada en sesión extraordinaria por el H. Consejo Universitario. Este órgano, se avocó a tratar y dar respuesta a esta problemática teniendo como premisa aprobarla por unanimidad de votos.

Enseguida se procedió al análisis del documento que la Comisión Técnica creada ex profeso y coordinada por la Dirección de Planeación, había elaborado en vistas a una nueva División Académica, conocida como la División Académica de Educación y Artes y en la cual se encuentra adscrita a Licenciatura en Comunicación, teniendo su sede en la Zona de la Cultura aprovechando esta oportunidad para integrarle dos instancias que no tenían adscripción a ninguna División Académica: El Centro de Enseñanza de Idiomas (CIE) y los Talleres Culturales (TC), ambos con sede también en la misma dirección.

La División Académica de Educación y Artes no nació por generación espontánea, se fragua desde el momento en que la reestructuración de la Universidad llevaba a su fin a la escuela de ciencias de la educación y se ponía en marcha un nuevo plan de estudios.

Quienes diseñaron este nuevo plan también prefiguraron a la DAEA, pugnaron siempre por ella y estuvieron cercanos a la autoridad universitaria cuando esta determinó su creación. De ahí que, la DAEA es una continuación totalmente lógica de la reestructuración de la escuela de ciencias de la educación y su incorporación, aunque desfasada en 6 años, al sistema de Divisiones Académicas.

La Licenciatura en Comunicación, surge pues en este contexto para constituirse como factor de incidencia en el proceso concreto de la transformación del entorno socioeconómico del Estado y la región, al vincularse a él de manera congruente como resultado y respuesta de sus propias necesidades.

La elaboración de este proyecto, estuvo a cargo de la Dra. Guillermina Baena Paz, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y revisada por la Comisión de Planes y Programas que para este fin fue creada. Por tal motivo, este cuerpo colegiado estuvo conformado por el Lic. José Luis Ocaña Andrade de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades; Lic. Leopoldo Calderón de la Cruz, Coordinador de Docencia de la DACSyH, Lic. Gustavo Priego Noriega, Director de Estudios y Servicios Educativos; y el LCC. César Manuel Santos Fajardo, Coordinador de Divulgación Cultural. (1990).

Entre los cursos de profesionalización, que como parte de la historia anteceden a esta Licenciatura destacan:

- 1981 Primer Curso de Periodismo por un periodo de 6 meses
- 1983 Segundo Curso Intensivo de Periodismo (creación de la CORAT) duración 6 meses
- 1987 Guionismo y Producción para Cine, Radio y Televisión
- 1990 Jornadas de Periodismo en Tabasco (15 días)
- Producción de videos y premios nacionales e internacionales, promovidos por la UJAT

Las metas están contenidas en el Plan de Desarrollo Académico de la UJAT, que se fundamenta en la impostergable necesidad de precisar opciones viables que den solución a las problemáticas que se plantean, así como en la participación de la comunidad universitaria como resultado de la consulta y el análisis de sus opiniones.

Con los datos anteriormente señalados, la Licenciatura en Comunicación inició sus clases el 2 de septiembre de 1991, en la naciente División Académica de Educación y Artes, ubicada en la antigua escuela de

Odontología y posterior tronco común de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

e. El proceso de transición de un Modelo Educativo Rígido a Flexible en la Licenciatura en Comunicación

Currículum Rígido:

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco la Licenciatura en Comunicación se suma a su oferta educativa en septiembre de 1991, con un plan de estudios "Diseñado y concebido en base a las necesidades concretas del estado de Tabasco y la región sureste, sobre la demanda de empresas públicas y privadas, medios de comunicación e instituciones educativas y culturales que requerían gente capacitada para manejar sus diversas formas de comunicación con la sociedad". Este plan permitió la formación de profesionales de la comunicación durante 18 años.

El plan de estudios conocido como currículo rígido 1991, tenía como objetivos principales para formar a licenciados en el área de la comunicación los que a continuación se mencionan:

- Poseer amplios conocimientos de la comunicación
- Aplicar sus conocimientos y capacidades
- Aplicar teorías, procesos, métodos y técnicas propias, para investigar, producir y transformar
- Tener una formación interdisciplinaria
- Ser analista social y crítico
- Diseñar, aplicar y evaluar planes, programas y estrategias
- Diseñar, producir y evaluar mensajes
- Administrar los sistemas de comunicación
- Desempeñarse como reportero

- Planear, elaborar, realizar y producir guiones para radio, televisión y audiovisuales

Su organización curricular, conocida como secciones del plan de estudios y su tiempo de duración de cada uno, variaba de acuerdo a 3 núcleos progresivos, distribuidos de la siguiente manera: inicial (2 semestres), profesional básico (4 semestres) y profesional especializado (3 semestres).

Asimismo, el diseño curricular de la carrera integró elementos de suman importancia entre los que destacan el: socioeconómico, epistemológico y pedagógico.

a) Socioeconómico: El Plan de Estudios está concebido sobre la base de las necesidades concretas del estado de Tabasco.

b) Epistemológico: La relación entre el sujeto y objeto de conocimiento ha de ser crítica, analítica y atenta a la constante evolución y dinámica de la disciplina hacía su constitución en ciencia. Las corrientes no deberán aplicarse de manera dogmática, sino comprometida con su realidad

c) Pedagógico: Estructura curricular, Infraestructura básica, Formación de recursos humanos, Docencia e Investigación y Proyectos y formatos de titulación.

Dentro de las características principales, que identificaron a los profesionales de esta Licenciatura en el plan 1991, se encuentra un perfil de ingreso activo, capacidad de expresión oral y escrita, iniciativa propia, capacidad de innovación, cualidades de liderazgo, observador, analítico, conciencia del trabajo en equipo, interés en los acontecimientos de su época y en los problemas locales, regionales y nacionales, facilidad de

trato, creatividad, imaginación y gusto por el contacto cotidiano con los medios, responsabilidad.

Todo lo anterior, con la finalidad de formar un perfil de egresado con conocimientos sólidos en su formación teórica-humanística y social, capaz de investigar, diseñar, planear, producir, realizar, difundir y evaluar mensajes de comunicación, obteniendo una cosmovisión de la herencia cultural de la humanidad, y de los fenómenos sociopolíticos y culturales.

Flexibilidad curricular:

El modelo educativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es la brújula que conduce el quehacer académico y busca responder a las necesidades de un nuevo horizonte de desarrollo de la educación y del conocimiento, más acorde con los desafíos del cambio y con las expectativas de la sociedad. Lo intenta hacer mediante la transformación de sus procesos académicos, en aras de que los estudiantes construyan aprendizajes centrados en su desarrollo personal que garanticen un nuevo profesional, competente y competitivo.

Por ello y como parte del Programa para la Flexibilización de las Licenciaturas desarrollado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en coordinación con las Divisiones Académicas, cuyas acciones iniciales se llevaron a cabo desde agosto del año 2001 y que han continuado durante la actual administración de la universidad. Se fundamenta en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación a partir de la ubicación del proyecto en el contexto institucional y del estudio de la carrera desde las diversas funciones que ésta cumple, en contextos sociales y políticos; sujetos a intensos cambios históricos, científicos y tecnológicos.

Asimismo, se expone un balance de las transformaciones y problemas experimentados por la licenciatura a partir de las exigencias de los organismos internacionales y nacionales, de la factibilidad y pertinencia del programa en la región, de la conformación del campo disciplinar y de la asunción de un modelo flexible que da un nuevo sentido a las Instituciones de Educación Superior. Se da una explicación sucinta de las razones que llevaron a la implementación del Programa de Flexibilización Curricular para la transformación y el fortalecimiento académico de la Universidad.
Por ello, fue en febrero de 2004 cuando se puso en marcha el plan de estudios reestructurado, que migraba de un modelo rígido a uno flexible, apoyado en el modelo educativo de la universidad, centrado en el aprendizaje y apoyado en la flexibilidad curricular propiciando una formación integral de sus egresados.

En correspondencia, durante el periodo de transición entre los planes (1991 y 2004), se aprobó formalmente en la UJAT el Modelo Educativo Flexible el 09 de noviembre de 2005, éste por el H. Consejo Universitario. Asimismo, en el mismo año la Licenciatura en Comunicación fue evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES), logrando su certificación con el nivel 1.

El proceso de maduración y las observaciones derivadas de la evaluación de CIEES propiciaron una segunda Reestructuración en la que tuvo lugar un ajuste en los créditos totales de la licenciatura, respetándose su estructura y planteamientos generales; este plan fue aprobado en noviembre del 2007 por el mismo órgano colegiado y entró en operación en febrero de 2008, mismo año en el que se acreditó la Licenciatura en Comunicación por el Consejo de Acreditación de la Comunicación A.C. (CONAC).

La UJAT, en el marco de una nueva demanda de la universidad hacia una educación competitiva, flexible y en constante cambio, tiene el compromiso de definir propuestas de desarrollo institucional encaminadas a cubrir tres grandes desafíos:

1. Fortalecimiento institucional y consolidación de espacios académicos que tienden a la innovación permanente e integral.

2. Transformación de los procesos y mecanismos internos para ofrecer una educación de calidad de cara a las exigencias laborales, sociales y en todas las esferas de conocimiento.

3. Consolidación de servicios de calidad que proporcionen a los estudiantes una formación integral. (Modelo Educativo UJAT 2005).

Un consenso amplio, coincidente en el que las propias comunidades académicas, los administrativos y el campo laboral, agrupaciones sociales y privadas vinculadas con la comunicación, investigadores y especialistas destacados, las autoridades educativas del estado y, sin duda alguna, los servidores a cargo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, dan indicadores de un cambio necesario.

La Licenciatura en Comunicación pretende propiciar una formación universitaria que prepare a los estudiantes para moverse en el mundo como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales, una educación integral en la cual se desarrollen todas las dimensiones de la persona (Intelectual, Humana, Social, y Profesional). Para ello, se ha planteado dentro de los objetivos de la Licenciatura en Comunicación garantizar el desarrollo del aspecto creativo y del talento crítico de todos los estudiantes.

Asimismo, la Licenciatura en Comunicación pretende propiciar una formación universitaria que prepare a los estudiantes para moverse en el mundo globalizado como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales. Una educación integral en la cual se desarrollen todas las dimensiones de la persona: intelectual, humana, social y profesional. Por tal motivo el Plan de Estudios 2007, instituido en la dinámica de flexibilidad curricular, tuvo como preocupaciones, problemas, alcances y retos de la comunicación como disciplina los siguientes:

- ✓ Problematización de la práctica profesional de la comunicación
- ✓ Necesidades que subyacen en el campo comunicativo
- ✓ Retos que tendrán que afrontar las instituciones académicas involucradas en la Comunicación
- ✓ Tendencias que se perfilan en la profesionalización de la comunicación.

En este sentido, el auge en el desarrollo de los medios de comunicación en el que surgen las licenciaturas en torno a la comunicación, definió el imaginario social que prevalece hasta nuestros días: la profesión centrada a formar comunicadores masivos y, en consecuencia, una orientación educativa con tendencia pragmática y estudios de poco rigor científico.

La profesionalización de la Comunicación, iniciada en la década de los sesenta en nuestro país, aborda a la comunicación no como una disciplina, sino como un fenómeno en el cual confluyen para su explicación, por un lado, diversas disciplinas básicamente sociales como la Sociología, Psicología, Antropología, Literatura, entre otras y por otro, prácticas clásicas en busca de legitimación como periodismo, publicidad, diseño, relaciones públicas, lo que la dio a conocer como Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Durante más de 40 años la comunicación se ha constituido en terreno fértil para la proliferación de investigaciones, opiniones, reflexiones y críticas, poco articuladas, provenientes de otras ramas de las Ciencias Sociales que se asumen como autoridad para disertar sobre los fenómenos comunicativos.

- Esto permitió, enriquecer el campo con una visión pluridisciplinar, pero.
- Se extendieron sobremanera los límites de la comunicación.

Es innegable que las aportaciones de las diversas disciplinas han mostrado la complejidad de los fenómenos propios de la comunicación, pero opuestamente también ha ensombrecido la claridad de sus propios límites.

Por otra parte, y en virtud a los nuevos esquemas, el comunicólogo juega un papel fundamental como un participante en el estudio social de los nuevos medios y formas de comunicación e información que están definiendo a la sociedad actual, es decir, no se puede ahora mismo, concebir a una sociedad sin la utilización de las nuevas tecnologías y sin sujetos que se dediquen a estudiar e investigar los fenómenos inherentes a las transformaciones sociales.

De ahí que, el objetivo general que se planteó como prioridad para el Plan de Estudios 2007 de la Licenciatura en Comunicación, está orientado a: *Formar profesionales líderes en el campo de la comunicación desde una perspectiva interdisciplinaria, con visión innovadora y amplia cultura para emprender estrategias comunicativas que permitan superar problemas e identificar áreas de oportunidad en sus distintos ámbitos, con rigor ético y profesional para mejorar los procesos de información y de comunicación interpersonal, organizacional, institucional y social del país.* (Plan de Estudios 2007 18).

En cuanto al perfil de egreso, se analizó en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Los conocimientos más enfocados son relacionados a los medios de difusión, a los elementos teórico-metodológicos y técnicos de teorías de la comunicación, así como los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales implicados.

Referente a las habilidades, son aquellas relacionadas al manejo de las estrategias comunicativas, la producción de contenidos y el manejo técnico organizativo en diversas modalidades de la comunicación: diseño, coordinación y ejecución de planes y estrategias de comunicación y mercadotecnia, que promuevan la imagen de organizaciones, productos y servicios en la sociedad, y capaz de afrontar los futuros escenarios de la publicidad generando una cultura de comunicación. Diagnosticar, diseñar, aplicar y evaluar políticas de investigación al interior de las organizaciones sociales e institucionales y la investigación.

Aunado a lo anterior y a manera de síntesis se puede señalar que la reestructuración del Plan de Estudios 2007, se focalizó más hacia la disminución de créditos, lo que dio paso al sustento del nuevo Plan de Estudios 2010.

Ahora bien, para el diseño del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación, el punto de partida fue la definición del perfil del profesional en Comunicación que se aspira a formar, y el punto de llegada, la selección y la organización, en un mapa curricular, de las líneas curriculares, los contenidos, las actividades y las experiencias formativas que permitieran lograr los rasgos del perfil deseable.

Conviene insistir en que la determinación de las asignaturas y el espacio que cada campo disciplinario ocupa, fue motivo de intensas discusiones

respecto al papel que cada profesor desempeña en la formación de los estudiantes.

El plan curricular reestructurado en el 2010, se integra por 4 áreas de formación y siete campos disciplinarios y un campo general; se conforma por 367 créditos que incluyen el servicio social. En el marco de este plan se incluyen prácticas profesionales de 4 meses por 320 horas, con carácter obligatorio y sin valor crediticio como parte fundamental del plan de estudios de Comunicación.

La transición de la modalidad del plan 2007 a la instauración del plan 2010 para la Licenciatura Comunicación, quedó a disposición del H. Consejo Universitario, aprobándose en sesión ordinaria en junio del año 2010. Dicho plan de estudios, así como los que le antecedieron 1991, 2004 y 2007, no fueron producto de la casualidad obedecieron a las necesidades del entorno, de las políticas internacionales, nacionales y estatales; pero principalmente se fundamentaron en el sentir de los estudiantes, profesores, egresados y empleadores en el área de la comunicación.

A manera de conclusión, se puede decir que, con más de 24 años de servicio, la Licenciatura en Comunicación ha formado grandes generaciones en el estado de Tabasco y coadyuvado al fortalecimiento institucional del Modelo Académico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

f. El Modelo Educativo: un referente para la evaluación de los Programas Educativos

El Modelo Educativo que rige actualmente a la UJAT, y que data del año 2005, es el referente institucional que expresa el conjunto de valores, políticas y principios básicos que orientan su quehacer académico; en este

documento se concentran las concepciones acerca de los fines que la educación tiene para esta Casa de Estudios, su relación con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje, teniendo como ejes principales la formación integral del estudiante, está centrado en el aprendizaje y el Currículum flexible.

> Los principios filosóficos que sustentan a este Modelo educativo, se circunscriben en una concepción pedagógica constructivista y humanista del aprendizaje. Desde el constructivismo, se reconoce la existencia de una realidad, pero también se reconoce la imposibilidad del conocimiento total de la misma por lo cual el ser humano debe encontrar sentido a lo que hace para producir conocimientos. (Modelo Educativo UJAT 2005 17)

En este sentido, la UJAT reconoce que los estudiantes tienen la condición biológica, es decir, una estructura cognoscitiva, que les permite construir conocimientos para lo cual es menester dotarlos de las condiciones socioculturales necesarias para que su aprendizaje sea significativo.

Resalta la singularidad e integridad del sujeto que aprende, la libertad como principio para la construcción del conocimiento, la autogestión y la autonomía, y particularmente, la significatividad del aprendizaje, hacia la cual confluyen todos los esfuerzos de organización del proceso educativo, con la intención de formar profesionales competentes y comprometidos con su entorno.

La teoría constructivista equipara al aprendizaje con la creación de significados a partir de experiencias. Los constructivistas no comparten con los conductistas la creencia que el conocimiento es independiente de la mente y puede ser representado dentro de la persona. El aprendizaje entendido desde la perspectiva constructivista, se basa en la premisa de

que el conocimiento no es algo que pueda transferirse de una persona a otra, sino que se construye por el propio individuo.

Cuando el profesor sustenta su enseñanza en la exposición, impone su propia estructura a los estudiantes y les priva de la oportunidad de generar el conocimiento y la comprensión por ellos mismos. En el aprendizaje centrado en el estudiante, el profesor más que transmisor del conocimiento pasa a ser un facilitador del mismo, un generador de ambientes donde el aprendizaje es el valor central y el corazón de toda actividad.

El principio de aprendizaje constructivista cambia la perspectiva tradicional acerca de cómo aprende un estudiante. El objetivo esencial en este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento a situaciones o problemas, y la interacción con los demás, donde, por medio de distintos procesos comunicativos, el estudiante comparte el conocimiento adquirido lo profundiza, domina y perfecciona.

El otro principio es el aprendizaje experiencial, según el cual, todos aprendemos de nuestras propias experiencias y de la reflexión sobre las mismas para la mejora. El aprendizaje experiencial influye en el estudiante de dos maneras: mejora su estructura cognitiva y modifica actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. El aprendizaje del estudiante no es el desarrollo aislado de la facultad cognoscitiva, sino el cambio de todo el sistema cognitivo-afectivo-social.

1.6. Justificación

Esta investigación surge con el propósito de contrastar la mejora continua en la práctica de quienes realizan el ejercicio docente, considerando como punto de partida la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación, programa educativo que se oferta en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Particularmente, en este trabajo se analiza cómo se contribuye desde la evaluación de un programa educativo en la mejora continua del trabajo docente, así como los efectos de este proceso en el rendimiento académico de los estudiantes.

De igual manera, este proceso investigativo tiene como propósito identificar las actitudes del colectivo docente después de haber experimentado un proceso de acreditación, en donde pueden destacar aspectos que van desde la entrega del encuadre hasta los productos obtenidos como resultado de las actividades áulicas.

Lo antes descrito obedece a que la evaluación de los programas educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario en la UJAT se ha adoptado como parte de la cultura universitaria.

Por lo tanto, esta investigación contribuye a lograr resultados que permiten analizar y reflexionar la percepción de los docentes después de haber vivenciado un proceso de acreditación del programa educativo al que pertenecen, perspectivas que configuran un esquema de trabajo académico institucional; de orientación hacia nuevas estrategias para el fortalecimiento de la planta académica de la DAEA.

Asimismo, se pretende que, desde la mirada de los docentes sobre la acreditación de su Licenciatura, esta investigación contribuya a repensar

los procesos formativos del estudiante, revalorar sus necesidades educativas, identificar áreas de oportunidad en materia de aprendizajes de contenidos disciplinares, así como las estrategias de enseñanza, el uso de materiales didácticos, de herramientas tecnológicas, que permitan al estudiante visionar futuros espacios laborales; entre otros aspectos.

Sin duda, tener datos sobre el tema que se investiga, se traduce en una herramienta de apoyo para la instancia administrativa, ya que muchas de las acciones partirán de los resultados que se obtengan; es una necesidad de la institución mejorar la planta académica, desde sus procesos de actualización hasta la habilitación con programas de maestría y doctorado.

Por otro lado, este trabajo de investigación ha sido considerado como pertinente y factible de realizarse, ya que se tiene información actualizada sobre la temática, los recursos técnicos y humanos para su efectiva culminación.

Bajo esta perspectiva, se reconoce que la calidad es para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la División Académica de Educación y Artes el medio y camino indispensable en cada una de sus acciones y proyectos; que, a partir de la evaluación y acreditación de un Programa Educativo, se observan diferencias en los procesos que cotidianamente se realizan al interior de la Universidad.

Derivado de lo anterior las oportunidades laborales para sus egresados, el desempeño de los profesores, personal de apoyo, administrativos y por supuesto para sus estudiantes, deben traducirse en resultados favorables.

1.5. Estado del Conocimiento

Con el fin de tener una perspectiva general sobre la evolución y temáticas desarrolladas en la línea de "Acreditación en las Instituciones de Educación

Superior", se ha considerado integrar en el presente estudio el estado de conocimiento, ya que este se considera de vital importancia porque de acuerdo a González, "… es entendido como un mapa que permite continuar caminando en él ya que a partir de ello existe la posibilidad de contribuir con la teoría y a la práctica de algo." (González 2002 59)

Asimismo, se denomina estado de conocimiento a la base teórica sobre la que se sustenta el escrito, o frente a la cual de debate la investigación. Partiendo de lo anterior, se presentará un cuadro que concentra algunos estudios realizados por algunos autores en donde el objeto de estudio recae en el tema de *acreditación al interior de las IES*.

En esta revisión bibliográfica se rescatan hallazgos sobre algunas propuestas y reflexiones respecto a las percepciones del personal docente, administrativo, estudiantes y el sector productivo sobre la temática descrita con anterioridad.

Por otra parte, los objetivos, los referentes conceptuales y las perspectivas teóricas-metodológicas derivadas de estas investigaciones, dejan notar que las evaluaciones orientadas a la mejora interna de los procesos, parten de la idea de que la evaluación puede ser una herramienta para crear una comunidad de trabajo, crítica y autocrítica, capaz de hacer de su autonomía una afirmación de identidad social.

En este sentido, la evaluación es creadora de comunidad, porque debe permitir construir una reflexión común, no sólo sobre la realización concreta de objetivos, sino también sobre las finalidades y las metas que se deseen alcanzar, de ahí que la evaluación impacte en todos los sentidos en donde se realice, con una mirada diferente que conduzca a la mejora continua de los procesos, y que todo se oriente a repensar lo que se ha hecho bien y lo que puede mejorarse.

Asimismo, los antecedentes y lineamientos de la acreditación de la educación superior enmarcan compromisos y objetivos de las instituciones y universidades con la sociedad, el gobierno y el mercado laboral; siendo un factor de desarrollo humano, personal y nacional.

Después de estas reflexiones, en el siguiente recuadro se recuperan las aportaciones de algunos autores que han abordado el tema de las acreditaciones en las instituciones de educación superior, haciendo una descripción del tema y de los objetivos que guiaron cada investigación.

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS EN LAS IES			
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	**AUTOR**	**LUGAR Y AÑO**	**OBJETIVO DEL ESTUDIO**
"Calidad, acreditación e internacionalización de la Educación Superior en México"	Gemma Jenniffer Chávez Palafox	México-2012	Para este autor, la lógica del proceso de acreditación supone que un programa de licenciatura acreditado tiene pertinencia social, oportunidad de desarrollo equitativa y cierto grado de autonomía. Para este autor, la lógica del proceso de acreditación supone que un programa de licenciatura acreditado tiene pertinencia social, oportunidad de desarrollo equitativa y cierto grado de autonomía. **Objetivo:** Realizar un estudio comprensivo del sistema de acreditación mexicano, a partir de un diagnóstico de las categorías analíticas que ofrece el informe de autoevaluación de la Licenciatura en Sociología de la FES Aragón, finalizado en enero de 2012 con fines de acreditación, reconociendo las contribuciones de la acreditación al sistema educativo superior e identificando las características que rinden a la evaluación prioritariamente cuantitativa y estandarizada.
			En este trabajo el tema de la acreditación de la educación superior en nuestro país, ha tomado gran importancia por lo que se ha llevado a cabo foros, tratados, cumbres, demandas sociales y las propias demandas del mercado (globalización) que se han venido suscitando de manera activa en las últimas décadas; por ello

			es necesario conocer los antecedentes de la acreditación nacional e internacional. Los antecedentes y lineamientos de la acreditación de la educación superior enmarcan compromisos y objetivos de las instituciones y universidades con la sociedad, el gobierno y el mercado laboral; siendo un factor de desarrollo humano, personal y nacional.
"La acreditación de la Educación Superior en México en el contexto Internacional"	Pedro Villanueva Hernández	México-2012	**Objetivo:** Establecer el concepto y fundamento de la acreditación de la educación superior en nuestro país, partiendo de sus reglamentos y tendencias educativas nacionales e internacionales.
"Análisis de los indicadores en los procesos de evaluación de instituciones de educación superior y acreditación de los programas académicos"	Patricia Esperanza Alvarado Tovar	México-2011	La investigadora, considera a la acreditación de programas como el medio universal para garantizar que las universidades cumplan con los requisitos mínimos para poder otorgar títulos y grados académicos, a partir de estándares e indicadores establecidos por una agencia de calidad u organismos acreditador pertenecientes a un sistema educativo nacional. **Objetivo:** Ofrecer un panorama sobre los avances en las prácticas actuales y particularidades en los procesos de evaluación y acreditación de programas a partir de un análisis por regiones y países con mayor tradición y adelanto, colocando el foco de atención en el uso de indicadores.
"Evaluación y Acreditación de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Experiencias para la Mejora del Programa Educativo"	Asbinia Suárez Ovando	Tabasco, México-2011	Considera que los diferentes procesos que se instauran en las instituciones para su preparación involucran un descubrimiento de las potencialidades de la política educativa nacional. Las Instituciones de Educación Superior (IES), tanto por alcanzar la acreditación, como por otras motivaciones, dan pasos sustanciales para consolidar sus procesos y programas de estudios. Para la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la acreditación no es una moda, es un requisito que le ha permitido avanzar en los rubros de calidad e internacionalización. **Objetivo:** Analizar las experiencias de los actores del Proceso de Acreditación de la Licenciatura en Idiomas y su impacto como una forma de mejora del Programa Educativo.
			Para este autor, la inquietud de analizar el impacto de la evaluación externa en dos contextos institucionales de distinto régimen jurídico tiene origen en que generalmente se considera que las universidades por ser públicas

"Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa de la UAM-A y la UIA"	Gloria del Castillo Alemán	México 2003	se sujetan automáticamente a las reglas que establece el gobierno mexicano subestimando los rasgos particulares que caracterizan a las IES. Los cuales desde nuestra perspectiva explican en gran medida los ritmos y pautas de cambio al interior de las mismas. Es decir, no toda universidad pública se ajusta a reglas externas solamente porque guarda una estrecha relación con las autoridades gubernamentales sino que su adaptación a éstas se vincula a su singularidad organizativa **Objetivo:** Conocer los alcances y límites de la capacidad de incidencia del Estado mexicano a través de la adopción de patrones de evaluación externa al interior de estas dos Universidades, en función de su relación con el Estado y de su singularidad organizativa.
"La acreditación como mecanismo para la garantía de compromiso social de las universidades"	Yazmín Cruz López	España- 2009	Aquí se aborda el concepto de calidad y su evolución a lo largo de los años, centrando el análisis en la definición hecha por Vlasceanu et al. (2004). Presenta un análisis de cómo las funciones de control sobre las universidades han ido evolucionando en el Estado Español y los efectos que esto ha tenido sobre las políticas de calidad de la educación superior. **Objetivo:** Analizar en el ámbito internacional y del Estado Español la situación de la educación superior, los mecanismos de garantía de la calidad, y los procesos de acreditación para elaborar una propuesta de criterios e indicadores cualitativos, que incluya el compromiso social, para ser utilizados en los procesos de acreditación de la educación superior.

Artículo: "Calidad y acreditación universitarias latinoamericanas para Latinoamérica", **Villarroel C.**

La acreditación universitaria en América Latina se ha caracterizado por la imitación de sistemas foráneos, especialmente el norteamericano. Esta imitación se evidencia en dos sentidos: primero, en la conceptualización y operacionalización del sistema de acreditación que se pretende desarrollar. En este sentido, se ha copiado, prácticamente, el modelo norteamericano. Así, se insiste en el carácter voluntario del sistema, en la necesidad de que el Estado haga mutis en este proceso y en una evaluación relativa de las instituciones, es decir, en establecer la posición de cada una -en un fundamentalmente, para juzgar y clasificar.

Además, los procedimientos y actores son los que están presentes en el modelo norteamericano: autoevaluación, evaluación por pares y certificación por parte de una comisión evaluadora. Intervienen: la comunidad universitaria en la autoevaluación, (en realidad los que intervienen en esta etapa son las autoridades y los técnicos de la institución, pues esta etapa no es propiamente evaluativa, aunque siempre se le atribuya el propósito de mejoramiento); los especialistas en las áreas o programas que son objeto de evaluación; y los técnicos y especialistas en la evaluación institucional. En general, se piensa que la presencia del Estado es indeseable o no conveniente.

Artículo: "Consideraciones generales sobre el proceso de acreditación de las instituciones de Educación Superior en México", **ANUIES**

La ANUIES, a partir de la XIV Asamblea General, celebrada en Tepic, en 1972, recomendó dar atención al tema de la acreditación, definida como "un sistema de créditos". En este sentido, el crédito se concibe como la unidad de valor de una asignatura. Esta definición fue incorporada en algunas disposiciones internas, reglamentarias de las universidades públicas.

Actualmente, este significado de la acreditación persiste como reconocimiento de grados de estudio y se define como un conjunto de "mecanismos y formas mediante las cuales se obtiene evidencia de que un sujeto posee un saber en determinado campo del conocimiento" (Chapela 1992 159). Sin embargo, en los últimos años, la acreditación fue adquiriendo mayor relevancia y precisión debido a la creciente preocupación por elevar la calidad académica de las instituciones educativas.

Artículo: "El impacto del proceso de Evaluación y Acreditación en las Universidades de América Latina", **González (2002 45).**

Se analiza el impacto del proceso de evaluación y acreditación en la región latinoamericana a nivel de los sistemas nacionales y de las instituciones y sus programas.

En México, el sistema ha logrado un importante nivel de desarrollo. Además de las instancias de licenciamiento, autoevaluación y acreditación se ha incorporado proceso de acreditación de acreditadores y la evaluación diagnóstica interinstitucional. A nivel de las personas se han establecido exámenes nacionales como en Ingeniería y Medicina los que son administrados por el CENEVAL.

En forma complementaria se han creado fondos de apoyo al desarrollo institucional destinados a mejorar la calidad de programas, apoyar los procesos de obtención y mantención de la acreditación y para el mejoramiento de la gestión.

Artículo: "Impacto de los procesos de evaluación y acreditación en el ámbito universitario", **Frezel y Rojas A. M. (2007 18).**

En este trabajo se analizan los impactos más destacables de los procesos de evaluación y de acreditación sobre **el cuerpo académico** y sobre la institución universitaria.

Actualmente en la mayoría de los países, las universidades aceptan ser evaluadas como condición para mejorar sus ingresos, acceder a fondos especiales o a méritos que privilegien a los profesionales formados en ellas. La evaluación universitaria adquiere una dimensión preponderante, por cuanto su resultado está destinado a orientar acciones públicas, iniciativas políticas y decisiones que pueden afectar a muchas personas.

Artículo: "La acreditación y los créditos académicos como base de la calidad universitaria. Experiencia cubana", **Radames, Cruz y Salas (2004 29).**

La acreditación docente de las instituciones y unidades de la producción y los servicios donde se desarrollan los procesos educacionales, es a su vez un proceso evaluativo del cumplimiento de los indicadores de calidad, que permite certificar públicamente que una institución posee los requerimientos mínimos establecidos para desarrollar con eficiencia un proceso de formación académica y de superación profesional. Estas acciones continuas -de acreditación y reacreditación- permiten garantizar la calidad de los procesos docente-atencionales y propician el desarrollo cualitativo institucional.

Es un proceso continuo y sistemático de autoevaluación y evaluación externa, que se rige por criterios basados en el juicio que se emite sobre una institución, a la luz de los objetivos propuestos, y que permite garantizar la calidad e integridad de los procesos de formación y superación de los recursos humanos.

Los créditos académicos posibilitan mejorar la planificación y organización, monitoreo y control de la superación y desarrollo profesional en función de contribuir al incremento de la calidad de los servicios de salud que se brindan a la población.

Tabla N°2. Estado del arte, investigaciones en el tema de acreditación. Elaboración propia.

La información aquí vertida marca la pauta para constatar que actualmente la acreditación atraviesa una transición que va de un momento denominado de "primera generación" hacia otro de "segunda generación", cuya principal característica es una tendencia a la convergencia.

Los créditos académicos buscan mejorar la planificación y la organización, el monitoreo y el control de la superación y desarrollo profesional en función de contribuir al incremento de la calidad de los servicios educativos que se brindan a una comunidad educativa.

Los documentos a los que se tuvo acceso, concentran la perspectiva de las instituciones respecto a la acreditación, por tanto, se identifican posturas a favor de este proceso de certificación de los programas educativos, en este sentido, la acreditación es concebida como un referente de calidad en la formación profesional de los estudiantes universitarios. De igual manera, los resultados de acreditación conllevan a las instituciones de educación superior a realizar la gestión para participar en la asignación de recursos económicos para fortalecer la eficiencia de sus servicios educativos.

Por otra parte, se destaca que las instituciones de educación superior han entrado es esta nueva faceta de la evaluación como un mecanismo que permite posicionar su oferta educativa en el contexto local y nacional en paralelo con otras IES.

Así también, los procesos de acreditación han derivado del crecimiento desmedido de programas educativos cuya oferta educativa de nivel

licenciatura y de posgrado ha sido muy fortuita, por lo tanto, una forma de atender las exigencias sociales en materia educativa es a partir de la certeza y recuperación de la credibilidad de la sociedad en la formación de profesionistas con miras a insertarse en ámbitos laborales acorde a su perfil de egreso.

De igual manera, no se trata de obtener la acreditación de los programas educativos por un determinado tiempo, sino mantenerla y mejorarla de manera continua; de allí la necesidad y el compromiso de las instituciones para dar seguimiento a las recomendaciones del organismo evaluador con miras a renovar el certificado de acreditación.

No obstante de los beneficios que obtienen las IES al ser evaluadas, en el estado de conocimiento queda el debate qué hay más allá de la acreditación y la re acreditación, cuáles serían los nuevos esquemas para certificar la calidad de los programas educativos, toda vez que más instituciones educativas, públicas y privadas, están siendo partícipes de los procesos de evaluación, por lo tanto, los apoyos económicos tienden a ser escasos, las universidades tanto públicas como privadas ofertan programas educativos a distancia.

El análisis de la nueva tendencia de la calidad, aún siguen enmarcadas en la mejora continua de la oferta educativa, y la acreditación sigue siendo un punto de partida, así como un referente que permite a los jóvenes ingresar a una institución educativa cuyos procesos formativos son garantes para un futuro laboral.

Sin embargo, la preocupación latente de las IES es mantenerse como instituciones de vanguardia, de allí que esta investigación sea el escenario para identificar las percepciones de la comunidad académica sobre las

bondades de la acreditación de los programas educativos y cómo repercute en su práctica educativa.

Por ello, el abordaje presentado posibilita mirar la historia de las universidades, así como el control que ha existido sobre ellas, así como de las influencias sociales, políticas y económicas.

Con esta encomienda, el trabajo que realizan los académicos de la Licenciatura en Comunicación después de la acreditación, no ha sido causa de la improvisación, se ha necesitado de la planeación como primera instancia y del trabajo colegiado que les corresponde desarrollar a quienes dirigen los destinos de dicho campus, sin dejar de lado el debate contemporáneo dónde el cambiante contexto económico y social de los últimos años está influenciando el papel que las universidades públicas desempeñan.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Políticas Educativas para la Evaluación y Acreditación en las IES

El concepto de acreditación en el ámbito educativo, se ha convertido en un elemento de suma importancia para las IES al sostener un crecimiento de programas educativos diversos, con objetivos comunes, pero con características distintas en sus modelos educativos, lo que ha suscitado de manera creciente una mayor exigencia social por mejorar y asegurar el reconocimiento de sus programas educativos en las universidades.

La acreditación, en su connotación institucional, implica la búsqueda del reconocimiento social que permite una distinción y otorga prestigio por parte de organismos e instituciones. En este sentido, tal y como lo manifiesta Villarroel "… podemos inferir la caracterización esencial que se le atribuye al proceso de acreditación institucional de las universidades: un proceso de reconocimiento." (Villarroel 1996 73)

En todas las definiciones y descripciones de acreditación universitaria aparece el reconocimiento como una constante. Este se caracteriza a su vez por una doble dimensión: propósito y condición". El propósito fundamental implícito de este reconocimiento alude al mejoramiento institucional, es decir, los procesos de acreditación se han constituido en un requerimiento imperativo.

En el orbe, la acreditación es una tendencia que se ha generado para establecer el aseguramiento de la calidad y la mejora continua de las instituciones públicas y privadas para responder a las nuevas realidades de la educación superior.

Al respecto, en "La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción", promovida por la UNESCO, se menciona que la Educación Superior se enfrenta:

> "…En todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios." (UNESCO 1998 32)

La acreditación es uno de los procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la educación superior más extendido en el mundo. Su objetivo es dar fe pública del cumplimiento con los estándares establecidos, tanto para las instituciones como para sus programas académicos.

Sin embargo, para ello es necesario tomar en cuenta el contexto y las necesidades particulares de la Educación Superior en cada país, como menciona Díaz en su artículo:

> Hay acreditación de instituciones, validación de titulaciones y de programas de estudio; unos procesos son más amplios y generales, otros más específicos, aunque todos busquen comprobar si los requisitos de calidad, previamente establecidos, fueron o no cumplidos. Los modelos de acreditación tienen que ver con dos matrices diferentes: una «centrada en el Estado», donde predominan autorizaciones ex ante y reconocimiento oficial indefinido, y otra «centrada en la sociedad», en que agencias zonales hacen evaluación y acreditación periódica de instituciones y programas. (Díaz 2007 93).

En México existen organismos encargados de efectuar tareas de medición de la calidad de la educación de las instituciones de nivel superior, tal es el caso de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), dependiente del gobierno, así como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que agrupa a los órganos acreditadores. Al respecto, los CIEES establecen que:

> Son las instancias reconocidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para realizar la evaluación diagnóstica de la calidad de los Programas Educativos de Licenciatura y de Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado en relación con la acreditación en las disciplinas o áreas del conocimiento y la evaluación de la eficiencia de las funciones de apoyo para su óptimo desempeño (administración y difusión) en las Instituciones de Educación Superior públicas y particulares del país. (CIEES 2015 34).

Por su parte, COPAES, coordina los procedimientos de los Organismos Evaluadores para reconocer público a las instituciones que cumplen con determinados criterios y parámetros de calidad, validando la pertinencia social del programa educativo.

En este sentido, como parte de sus procedimientos considera a la evaluación diagnóstica y la acreditación; la primera, realizada por los CIEES, mientras que la acreditación es realizada por Organismos Acreditadores reconocidos por el COPAES, ésta última tiene una vigencia de cinco años, al término de esta periodicidad, los programas son reevaluados considerando las recomendaciones realizadas.

La acreditación es una valoración que indica si una institución alcanza un estatus determinado. El estatus puede tener implicaciones para la

institución misma (licencia de operación) y/o sus estudiantes (elegibilidad para becas). A partir de la acreditación, se decide si la institución es adecuada (en diversos sentidos) y, por ende, debe recibir aprobación, es decir, debe ser "aprobada" o admitida en una categoría determinada.

El acto final del proceso de autoevaluación y la autorregulación es la acreditación cuando se ha establecido como fin último de dichos procesos, por lo tanto, para el autor Kell's (2000 35), la acreditación no es sólo una oportunidad para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de un programa o de una institución.

Es una ocasión para comparar la formación que imparte con la que reconocen como válida y deseable los pares académicos, es decir, aquellos que representan el deber ser, los que tienen las cualidades esenciales de la comunidad que es reconocida como poseedora de ese saber y que ha adquirido, por ello mismo, una responsabilidad social. También es una ocasión para reconocer la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo deseable.

Por otra parte, respecto al término acreditación va más allá de Kell's y expone lo siguiente:

> "…En el sentido usual, acreditar significa reconocer y atestiguar que una institución o un programa cumple con un conjunto de estándares. Este testimonio, no puede darlo uno mismo, quien lo determina en este caso son agencias externas que lo dan después de un examen detallado de la situación del programa o de la institución para verificar que el programa o la institución cumple con sus estándares." (L'ecuyer 2002 7)

En palabras de Moisés Silva Treviño, el concepto de acreditación aparentemente es una conjunción de los dos autores anteriores, pues

define que "Es el reconocimiento formal y público de que una institución o uno de sus programas está cumpliendo satisfactoriamente los objetivos declarados y un conjunto de referentes establecidos (criterios o estándares de calidad)", citado por (Sánchez 2009 73), en el proyecto Camina-Costa Rica, San Carlos.

En teoría, el resultado de una acreditación es una decisión afirmativa/negativa o aprobación/reprobación, por lo general en el contexto de una fase transitoria (hacia la aprobación o reprobación).

De este modo, el resultado tanto de la evaluación como de la acreditación pueden ser varias calificaciones en una escala lineal. La acreditación también recibe el nombre de licencia o registro.

Aunado a lo anterior, nos damos cuenta que la acreditación de programas educativos en las IES, es una premisa que, si bien no lo es todo, les ha permitido transitar en y crecer en todos sus ámbitos.

De allí, que entrar en esta dinámica no ha sido tarea fácil, se ha requerido siempre de la adopción de políticas y suma de voluntades para que su filosofía e ideario vayan acorde a las necesidades de su entorno.

2.2. Marco de Referencia para la Acreditación (CONAC)

A continuación, se contextualiza el marco de referencia del Consejo Nacional para la Acreditación de la Comunicación (CONAC), con la finalidad de dar a conocer los lineamientos normativos que regulan el quehacer de este organismo acreditador, así como los principios filosóficos que dan sentido a su estructura organizacional.

a. Propósito del CONAC

El propósito del Consejo de Acreditación de la Comunicación es el de promover la calidad y la mejora continua de los programas académicos de comunicación a nivel superior en México a través de la acreditación.

Además, está diseñado con base en la necesidad nacional de mejorar el nivel académico y profesional y busca promover un mejoramiento continuo a todos los niveles, como lo es: En la escuela, buscando que durante el proceso de evaluación los estándares estén siempre definidos por la filosofía y la misión de la institución, por lo que no se plantean como rígidos. Existe un valor sustancial en el proceso mismo del auto estudio.

Al respecto es importante mencionar que, el proceso será diseñado para ayudar al progreso de las escuelas. En la profesión, se busca proveer a las instituciones que decidan voluntariamente involucrarse en el proceso, de un conjunto de estándares de calidad coherentes, mostrando las prácticas y los valores del ejercicio de la comunicación en México.

Además de convertirse en un foro para alcanzar acuerdos en estándares de calidad y prácticas de comunicación, así como para proveer información del mercado laboral a estudiantes y empleadores.

En lo social, asegura a los padres de familia, a futuros estudiantes, a quien contrata y al público en general, la calidad de la educación de las instituciones acreditadas. Además de:

- Elaborar los sistemas de acreditación, con base en los lineamientos y normas del COPAES, en los programas académicos. Llevar a cabo los procesos requeridos por la acreditación.

- Promover las ventajas de la acreditación entre las escuelas de comunicación del país. Dar a conocer públicamente la lista de los programas acreditados.

b. Antecedentes

Proceso de conformación de la organización como consecuencia de la preocupación que emergió de las diferentes facultades que conformaban el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) con respecto al tema de acreditación de los programas de comunicación, a partir de 1999 inicia una serie de seminarios sobre el tema de acreditación profesional.

Se puede decir que, de ese año a la fecha, el CONEICC ha transitado por tres etapas. La primera, una fase exploratoria para definir la posición del Consejo ante la acreditación y que culminó con la elaboración de un instrumento de autodiagnóstico para conocer la amplia diversidad de instituciones que conforman el CONEICC.

La segunda etapa se constituye con el trabajo de las escuelas y facultades de comunicación para responder al cuestionario (el instrumento de autodiagnóstico), mismo que permitió elaborar el primer diagnóstico institucional de escuelas y facultades desde la perspectiva de la acreditación. Esta misma etapa estuvo marcada por la reflexión al interior del Consejo de la necesidad de contar con un sistema de acreditación reconocido por el COPAES (2000).

En la tercera etapa se asienta que el CONEICC, como consejo aglutinador de más de 60 escuelas y facultades de comunicación en México, debía jugar un papel protagónico en el diseño e instrumentación de un sistema de acreditación, acorde al perfil de las diversas escuelas y programas de comunicación. Para tal efecto, se decide conformar una Comisión interna

en el CONEICC, representativa de las diferentes regiones que lo integran, responsable de trabajar en la propuesta de un organismo acreditador en comunicación.

El mismo estatuto del Consejo declara su preocupación por elevar el nivel de calidad de los programas de comunicación en México, como queda establecido en el artículo 4, inciso III del Estatuto, en el que se expresa: "Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos."

Como puede apreciarse, uno de los proyectos más importantes del CONEICC ha sido la conformación de un organismo acreditador en México de programas de comunicación: el Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC), cuyo propósito es promover la calidad y la mejora continua de los programas académicos de comunicación a nivel superior en México, a través de la acreditación profesional en el campo de la comunicación. (CONAC 2006).

c. Trayectoria de la organización

Con la finalidad de avanzar en la conformación de dicho organismo acreditador, se realizaron encuentros entre los directivos de COPAES y la Asamblea del CONEICC, para que las instituciones miembros de dicho Consejo se concientizaran y conocieran las implicaciones de los procesos de acreditación.

En forma permanente, la Comisión del CONEICC, conformada para el efecto, mantuvo un diálogo con los directivos de COPAES, para el

asesoramiento necesario en cuanto a las directrices y requerimientos de COPAES en la conformación de un organismo acreditador.

La Asamblea del CONEICC decidió conformar el organismo acreditador en comunicación como una Asociación Civil, independiente del CONEICC, cuya denominación sería: Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC). Organismo que debería estar integrado por los diferentes sectores relacionados con el área de la comunicación en México: gremial, profesional y académico.

Se realizaron encuentros de carácter informativo con las organizaciones representativas de dichos sectores, invitándolos a formar parte del CONAC. En este organismo participan:

1. Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación
2. Asociación Mexicana de Comunicadores organizacional
3. Asociación Mexicana de la Industria publicitaria y comercial en internet
4. Asociación Nacional de la Publicidad
5. Consejo de la Comunicación
6. Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de la Comunicación

A partir del año 2000 el Consejo para la Educación Superior (COPAES), comenzó a conformar órganos acreditadores en las diferentes disciplinas del conocimiento, para entonces en el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), ya se discutía sobre la necesidad de contar con un organismo que certificara la calidad y acreditara la calidad de los programas de Comunicación en nuestras instituciones.

En 2006 COPAES reconoce a CONAC como el órgano acreditador en el campo de la Comunicación en México. Desde entonces este organismo ha evaluado a 30 programas de los más de 450 programas que existen en el país. Desde nuestra conformación; el CONAC se ha propuesto que las instituciones académicas que sean acreditadas tengan parámetros de calidad nacional e internacional, que exista un diálogo permanente con los diversos sectores de la población y con los empleadores.

d. Instrumento de evaluación

Para efectuar los procesos de evaluación con fines de acreditación es necesario el análisis de una serie de aspectos relativos a los programas académicos, por lo que resulta necesario tener un eje estructurante que permita establecer los lineamientos técnico-metodológicos para tal propósito.

El eje estructurante está formado por categorías de análisis, criterios, indicadores y estándares.

A. **Categorías.** Son aquellas que permiten agrupar a los elementos con características comunes, que serán evaluados por los organismos acreditadores.

B. **Criterios.** Son los referentes definidos a priori, con base en los cuales se emitirán los juicios de valor. Describen los diferentes elementos que conforman a una categoría de análisis.

C. **Indicadores.** Son los enunciados que describen los elementos cuantitativos y/o cualitativos que se analizan en los criterios mediante los que se busca encontrar la calidad de aspectos específicos del programa académico.

D. **Estándares.** Son los valores ideales o deseables de un indicador, previamente establecidos por el Organismo Acreditador y que servirán para ser contrastados con los índices del programa.

Las categorías permiten hacer referencia a los agentes o actores, procesos y resultados de un programa académico con un enfoque sistémico. Estas categorías integran un conjunto de criterios, indicadores y estándares sujetos a análisis para emitir un dictamen de acreditación.

Las categorías del Marco de Referencia 2012, son las siguientes:

1. Personal Académico
2. Estudiantes
3. Plan de Estudios
4. Evaluación del Aprendizaje
5. Formación Integral
6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje
7. Vinculación – Extensión
8. Investigación
9. Infraestructura y Equipamiento
10. Gestión Administrativa y Financiamiento

e. Código de ética

El código ético de toda asociación es una necesidad nacida de su carácter colectivo. Un código de ética implica la acción efectiva de asumir una serie de requerimientos que tengan pretensión de validez colectiva.

La pretensión de validez colectiva de unas normas da a éstas un carácter de aplicabilidad y facilitan la observación efectiva de las mismas, por la

razón de que, al hablar de ética, se procurará no hacer alusiones a valores morales particulares (que cambian según la perspectiva con la que se les mire), sino a principios éticos que aspiran a la validez colectiva y al fomento de decisiones racionales (y no afectivas) como guía de las decisiones que se sumen en múltiples sentidos al interior de una organización.

Se quiere asumir desde un código de ética una constante observación y aplicación de los principios que se proponen cumplir en colectividad y asumir una permanente observación de aplicabilidad según tiempos y circunstancias de dichos principios que lo animan.

Para una comprensión cabal del código de ética es menester considerar tres momentos, irreductibles entre sí, en los que se sostiene todo ejercicio de asociación humana:

I. La libertad como fuente de toda fundamentación ética
II. La libertad desde la Otredad (desde el Otro, desde un alter)
III. La mediación institucional (de la representación) ante los agremiados

Todo miembro del Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC), y, en general, todo acreditado y acreditador, estarán en disposición de observar reflexivamente estas consideraciones preliminares, para que sean convertidas en principios, destacando conductas claras, que justifiquen su aceptación y re-formulación constante, si bien en aras de la propia acreditación, y en virtud de asumirse como parte de un organismo que elige la apertura al diálogo y procura el bienestar colectivo. Debe corresponder a los tres últimos ciclos escolares.

Esta información sobre el órgano acreditador es de utilidad para conocer las implicaciones y los beneficios que obtienen las instituciones de

educación superior al ser reconocidas por organismos avalados por el COPAES.

Es un documento que establece los criterios e indicadores de evaluación y que deben ser del conocimiento de las universidades que participan en este proceso; su descripción ofrece un panorama de las etapas que implica la evaluación institucional que obedece a la necesidad de dar certeza de la calidad de los programas educativos que ofrecen las IES.

De allí que el recorrido desde los antecedentes, filosofía, trayectoria y proceso de evaluación del CONAC sean trascedentes en este trabajo, en virtud de sus aportaciones a la mejora de los estándares de calidad de la licenciatura en comunicación. Este proceso es importante hacia el interior de la universidad y del campus en particular, donde la percepción del docente después de la acreditación es una variable que enriquece y adquiere sentido para la cotidianeidad educativa.

2.3. El tema de la calidad vinculada a la evaluación

La calidad es un concepto abstracto y que ha permeado diversos contextos, su definición ha sido ampliamente debatida y existen numerosas interpretaciones que conllevan distintos modelos de análisis.

Entre otros aspectos, se ha señalado a la calidad como sinónimo de perfección o consistencia; como algo exclusivo o de elite; como el cumplimento óptimo de las especificaciones dadas, como algo asociado al valor o al precio, o bien a la capacidad de generar valor agregado a lo que se produce. A estas opciones se agrega la complejidad en el caso educativo de las condicionantes valóricas que orientan toda acción pedagógica.

Al respecto, la calidad en la educación superior puede considerarse como un concepto relativo, como un término de referencia de carácter comparativo que permite establecer semejanzas, en relación a un patrón de referencia real o utópica que se desea lograr.

Al principio existía una visión tradicional y estática de la calidad, se presuponía que era constitutiva del sistema educativo, estaba basada ante todo en la tradición de la institución, en la exclusividad de profesores y alumnos, y en los recursos materiales. Actualmente, lo heterogéneo de las instituciones de educación superior, la diversidad de los programas y los títulos hacen que la definición y medición de la calidad sea inherentemente compleja.

Lo antes descrito, obedece a la estrecha relación que existe entre la educación y la calidad, constituyendo un binomio que enlaza acciones de formación con base en ciertos estándares que enmarcan parámetros de calidad, eficiencia y eficacia en los procesos educativos, entre otros.

En este sentido, la UNESCO define, en el artículo 11 de la Declaración Mundial sobre Educación Superior para el Siglo XXI: Visión y Acción (1998), que la calidad en la educación superior es un concepto pluridimensional, que debería comprender todas sus funciones y actividades: programas académicos y de enseñanza, investigación y becas, staff, estudiantes, edificios, instalaciones, equipos, servicios a la comunidad y al entorno académico. El objetivo final es lograr la mejora institucional y por tanto la mejora del sistema educativo en general.

Al respecto, la UNESCO considera la calidad como una preocupación fundamental en el ámbito de la educación superior. Señala además que las instituciones de educación superior, de todas las regiones, han de someterse a evaluaciones internas y externas realizadas con

transparencia, llevadas a cabo abiertamente por expertos independientes; prestando la debida atención a las particularidades de los contextos institucionales, nacionales y regionales, a fin de tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad.

Se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de educación superior, que debería estar centrado en el estudiante. Para alcanzar dicho objetivo, hay que reformular los planes de estudio, no conformarse con el solo dominio cognitivo de las disciplinas e incluir la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales y cambiantes. En su forma más simple la calidad se mide en relación con dos aspectos:

1) Formación de las personas que terminan el programa

2) Capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación y la planificación de ese cambio, así como la operatividad de estrategias para el cambio institucional.

Por ello, la decisión de las universidades de adoptar a la calidad como parte de su cultura organizacional es una variable de impacto, en el entendido que las IES son instancias que tienen como filosofía la formación de profesionistas con habilidades y actitudes que le permitirán insertarse de mejor manera en el complejo campo laboral.

Así la UJAT, ha adoptado esta cultura en cada uno de sus procesos los cuales le han permitido crecer y avanzar con fundamentos la calidad del servicio que ofrece a la sociedad, ya que, al fortalecer este compromiso, está contribuyendo en la mejora continua de los ciudadanos, donde la calidad es concebida de manera particular, desde su filosofía.

2.4. La institución y el sujeto

En las instituciones de educación superior hay dos elementos particularmente importantes para esta exposición: *el docente y el alumno*; ambas figuras pertenecen a un sistema integrado por un conjunto de elementos que dan sentido y reconocimiento al complejo proceso educativo, siendo las políticas, planes y programas de estudio, la normatividad institucional y el trabajo académico que realizan cada uno de estos actores al interior de dicho sistema.

Tal y como lo describe Martínez "… la pregunta y eje central que lo orienta es ¿cómo se constituyen y se relacionan los sujetos de la educación en tanto sujetos en formación?" (en Ángulo 2)

He aquí el punto central de este apartado, que incluye la percepción de los docentes respecto a la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación que se oferta en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, y cuyas percepciones forman parte de la experiencia docente, de su quehacer cotidiano en el aula, del conocimiento acerca de su compromiso institucional, con los procesos administrativos y académicos que requieren de su participación activa y de su involucramiento para alcanzar mejoras significativas en el plan de estudios del programa educativo al cual pertenece.

Bajo esta perspectiva, es importante reconocer el rol del docente universitario en los procesos de evaluación del programa educativo al que está adscrito, donde convergen elementos de modernidad, reformas educativas, valores, identidad, cultura, resistencias y la misma trascendencia del currículo en el proceso formativo de los profesionistas.

Sin duda, la formación integral del estudiante universitario está ligada a las diversas concepciones del profesor respecto a la enseñanza, el aprendizaje, la institución; de las formas distintas en las que percibe su rol como docente, de su compromiso social, de la participación en las diversas actividades académicas propias de la División Académica.

Al respecto, Anzaldúa, considera que: "… los sujetos educativos se constituyen a través de procesos de subjetivación de poderes, saberes y significaciones imaginarias que van modelando su identidad dentro de los dispositivos pedagógicos en los que se insertan." (en Angulo 53)

Ahora bien, para entender este proceso, se retoma la noción de dispositivo de Foucault, entendiendo dicho concepto como *función estratégica dominante y formula la noción de dispositivo pedagógico*.

Recuperando la figura docente, en ese actuar diario con otros profesores y los estudiantes, los procesos de evaluación han sido un parteaguas que han permitido encauzar y reforzar el trabajo colaborativo entre académicos, sin embargo, es una realidad que se presentan resistencias y cambios de conducta cuando se hace énfasis en el tema evaluación, sobretodo porque implica conocer la forma de trabajo docente, aunado a ello, la concepción que se tiene de la acreditación es favorable, pero es menester adoptarla como parte de la cultura institucional.

2.5. Representación Social

De acuerdo con Saldarriaga (2004), respecto al dispositivo pedagógico de Foucault, fundamenta la idea, bastante arraigada de que, expresar los conflictos internos de la escuela pareciera ser muestra de debilidad, de "incoherencia" o de desorganización, en vez de ser muestra de realismo y madurez teórica, pedagógica y organizativa tanto para cada maestro como

para la institución. Así, uno de los puntos más delicados que las evaluaciones institucionales suscitan es cuando se pide a cada institución que defina y explicite su modelo pedagógico y se evalúe si cada uno de los maestros lo conoce y lo aplica en sus clases.

Se toca un punto sensible cuando a los funcionarios superiores, a los directivos docentes y aún a muchos maestros se les menciona los términos "conflicto" o "incoherencia" referidos a los modelos pedagógicos, ya que mientras esos términos parecen ser aceptables cuando se habla del "sistema educativo" o de la "legislación educativa", no se tolera que con ellos se trate de describir un "modelo pedagógico".

No puede negarse que existe desconocimiento en algunos docentes sobre el modelo pedagógico en el que opera, de allí que se requiera mayor sentido de pertenencia a la institución educativa, pero puede argumentarse que esto es apenas lógico, ya que "el modelo educativo" es la mínima unidad de coherencia que deben exigir, tanto los evaluadores de los organismos acreditadores, como los rectores y directivos docentes, y por supuesto, y tal vez en primera instancia, los propios maestros.

En este nivel, no son sorprendentes las reacciones de rechazo o de extrañeza por parte de los actores del campus, pero se ha enfrentado a un nuevo esquema de evaluación que requiere de evidencias relacionadas con su ejercicio docente, como parte de un esquema global de exigencia normativa que tiende a estandarizar y equilibrar el funcionamiento de las universidades hacia el logro y permanencia de la calidad educativa.

Lo anterior descrito da cuenta del binomio institución y sujeto, indisociables como agentes que requieren mantenerse unidos para lograr metas y objetivos comunes. En el caso de la División Académica, este

engranaje es observado, desde la experiencia del investigador, a partir del acercamiento que se tiene entre el cuerpo docente y la administración de la DAEA.

Desde el hecho de considerar la participación de los profesores en este proceso de evaluación, la asignación de actividades específicas y la solicitud de reunir evidencias de las actividades que realizan en el salón de clases, es un claro ejemplo de la participación de los profesores de la licenciatura en comunicación durante el proceso de acreditación del programa educativo en cuestión. Abona al conocimiento de la normatividad institucional, de su filosofía, tanto de la universidad como de la División Académica y de cómo lo que hace impacta en los resultados que determine el organismo evaluador.

Este trabajo investigativo también recupera las características del enfoque sistémico, mismo que al ser aplicado al campo educativo, considera la conexión entre los individuos y el contexto familiar, educativo, entre iguales, sin olvidarse del ámbito social, político, religioso, cultural, entre otras, teniendo en cuenta sus interacciones recíprocas en una constante retroalimentación de interacción y comunicación.

De acuerdo a su fundamento epistemológico, el enfoque sistémico favorece una visión integral del contexto sea cual este sea, capaz de relacionar circularmente las partes y de identificar aspectos diversos que conforman la totalidad del sistema referido. Esta visión, permite ver cómo el grupo entendido como familia, escuela, profesores o alumnos, no se adapta a un ambiente dado, sino que evoluciona con el ambiente; de esta adaptación a nuevas formas de interacción depende la existencia, supervivencia y desarrollo del grupo en un ambiente específico.

Este esquema se asemeja a los diversos procesos de orden político y educativo por los que ha transitado la División Académica de Educación y Artes, las políticas de trabajo se transforman y la misma universidad en los últimos diez años ha transitado por diversos cambios de orden normativo, de infraestructura, académico y de posicionamiento en diversos escenarios nacionales e internacionales.

En este sentido, la DAEA actúa como un sistema, compuesto de elementos humanos que se relacionan entre sí y que tienen características propias. En el caso de los profesores-investigadores, en pleno siglo XXI se enfrentan al reto de que su "asignatura" sea algo más que su asignatura pues, como dice Castells: "… hemos entrado en un mundo verdaderamente multiculturales interdependiente que sólo puede comprender sedes de una perspectiva plural que articule identidad cultural, interconexión global y política multidimensional." (2014 46)

De esta manera, se reafirma que, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, particularmente en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), el profesor universitario se caracteriza como un elemento indisociable en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con diversas características socioculturales.

En el caso de la DAEA, cada uno de sus programas educativos tiene su propia planta docente; con respecto a la comunidad docente de la Licenciatura en Comunicación, los profesores adscritos a esta División Académica, podrían ser caracterizados de la siguiente manera:

- Son profesores con estudios de nivel licenciatura, algunos con el grado de maestría y muy pocos con estudios de doctorado. De acuerdo al último informe de Actividades de la DAEA 2014-2015.

- La planta académica está conformada por 35 mujeres y 42 hombres.
- Sus edades oscilan entre los 28 y 50 años de edad
- Con formación disciplinar en áreas relacionadas con la comunicación.
- Son profesores que participan en las diversas actividades académicas de la División Académica.
- Es un colectivo con actitudes proactivas y de trabajo colegiado.
- En su mayoría hacen uso de las herramientas tecnológicas como apoyo didáctico.

Con respecto a las anteriores características de los profesores, es importante mencionar que, de acuerdo Anzaldúa, el sujeto moderno es a su vez conformado por tres sujetos:

> El formado por la enseñanza tradicional, el formado científicamente como sujeto psicopedagógico y el sujeto pragmatista resultante de la euforia actual por la excelencia. El sujeto integral se está perdiendo a sí mismo y….urge la intervención social que conciba a la educación como un proceso integral que forme sujetos que busquen el bienestar social y sean capaces de enfrentar la grave crisis que vivimos... estamos llegando al límite de las contradicciones, a un punto en que es impostergable la transformación social; de lo contrario el riesgo de perecer es altísimo. (Anzaldúa 2010 52).

Este análisis permite ubicar al docente universitario en tres escenarios diferentes, cada uno de los cuales ha configurado su quehacer en el aula y su disposición para participar en nuevos ambientes de enseñanza y aprendizaje.

Tapia Berlanga, en el capítulo "Tres sexenios de política educativa ¿y los valores qué?" (en Ángulo 2010) se propone analizar cómo la política educativa influye en la constitución de los valores de la juventud mexicana. Pretende mostrar cómo las políticas educativas desde los niveles internacional y nacional impactan centralmente la formación de los sujetos educativos y sostiene como tesis que los jóvenes parecen no tener una idea de futuro ni interés en tenerla.

La aportación del autor se desarrolla por medio del análisis de discurso de documentos oficiales tanto internacionales como nacionales que dictan diversas políticas educativas. Describe cómo la globalización económica ha afectado los modos culturales de los sujetos de una época y aborda la crisis económica en Latinoamérica, particularmente el caso de México, así como la manera en que el desarrollo de las políticas globalizadoras suscita la privatización, entre otras medidas, en todos los niveles y, por supuesto en el educativo, lo que trae como consecuencia la disminución del apoyo a las instituciones públicas de educación media superior y superior.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Perspectiva epistemológica

El presente trabajo de investigación se aborda desde la perspectiva interpretativa, misma que de acuerdo a Denzin: "… se ubica en el campo de la investigación cualitativa, siendo esta multimetódica, lo que significa el estudio de la realidad en su contexto natural, tal como sucede e interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas." (Denzin 74)

Esta perspectiva, engloba un conjunto de corrientes humanístico-interpretativo cuyo interés fundamental va dirigido al significado de las acciones humanas y de la vida social. El investigador ve al escenario (División Académica de Educación y Artes) y al objeto de estudio (profesores, alumnos y egresados) con un enfoque integral; se afirma el carácter humanista de la investigación, pero, además, como interpretación del discurso, es una investigación hermenéutica. Tiene como propósitos esenciales la comprensión de la conducta humana a través del descubrimiento de los significados sociales.

Como menciona Stake: "… la comprensión de los mismos requiere la consideración de una amplia variedad de contextos: temporales y espaciales, históricos, políticos, económicos, culturales, sociales y personales." (Stake 68)

Las investigaciones realizadas según este paradigma se centran en la descripción y comprensión de lo individual, lo único, lo particular, lo singular de los fenómenos. El investigador describe las acciones contextualizadas, busca comprender las razones de los individuos para percibir la realidad de una forma dada; dirige su atención a aquellos

aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados).

Interesa lo particular y lo contextual, los relatos vividos. Los hechos se interpretan partiendo de los deseos, intereses y expectativas de los sujetos, no de manera neutral. Es decir, en la investigación cualitativa, el enfoque interpretativo "… atiende a la intencionalidad del actor; busca los esquemas de referencia del actor, sus valores; aunque planificado, el diseño atiende a nuevas realidades, responde a nuevas situaciones; los temas son únicos, de enfoque progresivo; y los informes sirven de experiencia indirecta." (Stake 2005 32).

En este sentido, la perspectiva interpretativa se adecúa al objetivo que persigue esta investigación, cuyo propósito es conocer y contrastar la mejora continua en la práctica del personal académico, a partir del proceso de evaluación de la Licenciatura en Comunicación que se oferta en la DAEA-UJAT, partiendo de las percepciones de los principales actores de este proceso: profesores, alumnos y egresados teniendo en común su participación en el proceso de Evaluación de esta carrera por el CONAC, que permita dar respuesta a la interrogante:

¿Ha mejorado la práctica del personal académico en los indicadores de formación, productividad y desempeño, a partir de la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación que se imparte en la DAEA-UJAT?

3.2. Tipo de estudio

Partiendo de una perspectiva analítica, el presente estudio conlleva la finalidad de describir y contrastar una situación centrada en el proceso de acreditación de la Licenciatura en Comunicación y conocer las percepciones de sus principales actores: alumnos, profesores y egresados, en relación a

los cambios, mejoras, desencuentros, actitudes y puntos de vista sobre la evaluación del Programa Educativo llevada a cabo por el CONAC, y si este proceso ha contribuido de manera positiva en la práctica áulica de los profesores, si está cumpliendo con las expectativas de los empleadores, hecho que permitirá distinguir el nivel de trascendencia de la Licenciatura.

El estudio se considera descriptivo porque busca especificar las características y los rasgos del fenómeno a investigar, en este caso está referido al avance en la práctica de quienes realizan el ejercicio docente, haciendo énfasis en cómo se contribuye desde la evaluación del programa educativo en la mejora continua del trabajo académico, y los efectos de tal proceso en el rendimiento académico de los estudiantes; identificar comportamientos y actitudes del colectivo docente después de haber experimentado un proceso de acreditación, dónde destacan aspectos que van desde la entrega del encuadre hasta los productos que se obtienen como resultado de las actividades áulicas y que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes.

3.3. Orientación

La investigación se realizó desde una aproximación metodológica mixta de método combinado, que incluye conjuntamente un análisis de tipo cualitativo y cuantitativo. La investigación cualitativa involucra la colección y el uso de una variedad de materiales empíricos (estudios de caso, experiencia personal, introspección, historia de vida, entrevistas, narraciones o textos observacionales, historias) que describan la rutina, los momentos y los significados en las vidas de los individuos. Los métodos cualitativos hacen énfasis en el estudio de procesos sociales. El supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los individuos.

> Privilegian el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción […] el aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas. (Castro 2005 64)

Se busca conocer, identificar e interpretar las percepciones de los docentes, alumnos y de los egresados en relación a sus vivencias antes, durante y después del proceso de Acreditación de la Licenciatura en Comunicación, y sí a partir de esta evaluación, cuáles son esos cambios que lograron identificar en la práctica cotidiana de sus profesores en el aula, y si sus procesos de enseñanza y aprendizaje tuvieron alguna modificación y sus pautas de conducta se transformaron de manera paulatina y no se logró ningún cambio al respecto. Esto es en la investigación cualitativa es central la interpretación del investigador acerca de lo que se ve, oye y comprende.

Esta interpretación no es ajena a su contexto, historia y concepciones propias. También los participantes "han interpretado los fenómenos en los que estaban involucrados y los propios lectores del informe de la investigación tendrán sus interpretaciones (Battyány y Cabrera 2011 79).

Finalmente, se busca mediante una triangulación metodológica describir las relaciones que se establecen entre los objetos de estudio y los actores que participan en esta investigación: alumnos, docentes y egresados en un contexto educativo determinado. Se retoma este enfoque por sus particularidades: profundidad y amplitud en las ideas, riqueza interpretativa, y además permite contextualizar el fenómeno desde su propia realidad.

De ahí que se emplearon instrumentos que permitieron obtener elementos valiosos para la comprensión del fenómeno de interés e interpretación de los resultados. La ventaja de aplicar este enfoque es que permitió al investigador realizar ciertas generalizaciones sobre los resultados, precisar y organizar las ideas en el orden en que van aconteciendo y particularmente, tener un bosquejo más amplio del problema que se investiga.

3.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

> "Los investigadores cualitativos suelen recoger múltiples tipos de datos, como entrevistas, observaciones y documentos, más que confiar en una fuente única. Luego evalúan toda la información, le dan sentido y organizan en categorías o temas que atraviesan todas las fuentes de datos." (Battyány 2011 46).

En este sentido, desde el punto de vista metodológico, el presente estudio recurrirá al uso de los siguientes instrumentos, con el propósito de dar objetividad al presente estudio. Estos instrumentos fueron consensuados por el investigador bajo la supervisión del director de la presente investigación.

a) **Entrevista:** La Entrevista consiste en la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, y que son planteadas por el entrevistador mediante una guía de preguntas.

Por esta razón, la entrevista se diseñó bajo el método estructurado, partiendo de una guía de preguntas, mediante la cual se buscó recuperar las percepciones del docente de la Licenciatura en Comunicación respecto

a su participación durante el proceso de Acreditación, así como los beneficios obtenidos después de haberse acreditado el programa educativo. La guía de entrevista se estructuró en tres apartados:

I.- *Percepciones docentes respecto al término Acreditación*. Tiene la finalidad de obtener información relacionada con el nivel de familiarización del docente respecto al término Acreditación.

II.- *Nivel de participación en el proceso de Acreditación.* Busca identificar cómo el docente se involucró en el proceso de acreditación, pero, además, conocer las actividades que desarrolló en el periodo de evaluación del programa educativo al que está adscrito.

III.- *Percepción acerca de los beneficios de la Acreditación.* Este apartado se diseñó con el propósito de conocer, desde la experiencia del profesor de la Licenciatura en Comunicación, aquéllos beneficios que se obtienen después de haber sido acreditado el programa educativo.

Aunado a lo anterior, tres de los profesores entrevistados y que pertenecen al programa educativo de comunicación se consideraron por los siguientes criterios de unificación y diferenciación:

CRITERIOS DE UNIFICACIÓN	**CRITERIOS DE DIFERENCIACIÓN**
Imparten clases en la Licenciatura en Comunicación	2 Profesores de Tiempo Completo y uno de Asignatura
Perfil profesional acorde al Programa Educativo	Uno tiene 5 años de permanencia, otro 10 y uno más con 25 años de antigüedad laboral en la DAEA
	De ambos sexos (dos profesores y una profesora)

Tabla N°3: Características de los Docentes Entrevistados. Elaboración propia

a) **Grupo de enfoque:** Consiste en reunir en un lugar más o menos aislado y controlado, a un grupo de personas, el número puede variar dependiendo de la necesidad del estudio.

Es importante mencionar, que la mecánica de funcionamiento de grupo de enfoque o *focus group* consiste en que quien desempeña el papel de moderador lanza una pregunta relativa al producto que se está evaluando con el fin de que cada uno de los participantes exprese su punto de vista, incluso defendiéndolo ante opiniones opuestas, es interesante siempre analizar y tomar en cuenta tanto la vehemencia con que alguien defiende su opinión y sus argumentos, como los razonamientos que logran que alguien cambie su punto de vista.

Partiendo de lo anterior, se realizaron tres **grupos de enfoque** distribuidos de la siguiente manera: Grupo 1 (ocho egresados) Grupo 2 (15 estudiantes) y Grupo 3 (10 profesores), todos ellos pertenecientes a la Licenciatura en Comunicación, haciendo un total de 33 actores quienes tuvieron la oportunidad de participar en el proceso de acreditación y reacreditación. Es importante destacar que el grupo de enfoque con profesores se llevó a efecto el 18 de agosto; el grupo focal con estudiantes tuvo lugar el 19 de agosto y con egresados, el 21 de agosto del 2014; los resultados de las participaciones se describen en el Capítulo IV.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los resultados aquí presentados derivan del objetivo del problema de investigación y orientación que con anterioridad quedó justificada bajo el método cualitativo. Por tal motivo, este capítulo consiste en describir el estudio a partir de las preguntas centrales:

¿Cuál es la percepción de la comunidad docente sobre la Acreditación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación?

¿Qué percepción tienen los académicos del programa educativo respecto a su formación y productividad académica, después de la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación?

Y las preguntas secundarias:

¿Cuál es la percepción del profesor de la Licenciatura en Comunicación respecto a la mejora en su práctica docente, después de haber sido acreditado el programa educativo en el que colabora?

¿Cómo ha sido la actitud del profesor-investigador de la Licenciatura en Comunicación después de la Acreditación?

¿Se ha obtenido un mejor resultado en el aprovechamiento escolar de los alumnos a partir de la Acreditación de la Licenciatura en Comunicación?

¿Qué estrategias ha emprendido la administración de la DAEA-UJAT para atender las recomendaciones realizadas por el CONAC A.C., respecto al rubro profesorado?.

A continuación, se describen los resultados obtenidos de los grupos de enfoque dirigido a los estudiantes, profesores, y egresados del Programa

Educativo de Comunicación, así como los resultados de las entrevistas dirigida a tres profesores.

a. Percepción de Profesores

El 18 de agosto de 2014, a las 16:00 horas, se llevó a efecto en la Sala de Educación a distancia de la DAEA el Grupo de Enfoque con profesores de la Licenciatura en Comunicación, actividad que estuvo coordinada por la Mtra. Maritza Concepción Baños Everardo, adscrita al programa educativo y el Mtro. José Concepción Aquino Arias, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; asistieron diez profesores de diferente antigüedad y categoría.

Respecto a si consideran que si la Acreditación ha contribuido en la mejora de la Licenciatura en comunicación, los docentes externaron una respuesta favorable a este cuestionamiento ya que desde su percepción, ha contribuido en la mejora y solución de problemas de asimetría en relación a otras instituciones que ofrecen una carrera similar, hecho que permite a los estudiantes tener la confianza de estar estudiando en un programa de calidad, de credibilidad y que les garantiza un abanico de oportunidades en el campo laboral.

Sin embargo, al ser la acreditación un proceso institucionalizado para elevar los estándares y los indicadores de calidad, también persigue, desde la perspectiva de los profesores, un propósito evidentemente económico, ya que a mayor número carreras acreditadas, las universidades públicas tienen acceso a financiamientos económicos. Lo confirman de esta forma:

> *Eh… personalmente, eh creo que si ha mejorado, eh, el proceso de acreditación sí han repercutido positivamente en la carrera de comunicación, en la División y en la universidad, en qué ha*

repercutido: a veces por la cotidianeidad no nos detenemos o no nos permite detenernos a observar, analizar las cosas que nos dejan ver, pero por ejemplo en el área de recursos humanos, los profesores han mejorado yo creo que sí, o sea, profesores que se están formando, profesores que están estudiando maestría y doctorado, eh, en investigación están incursionando tal vez no como quisiéramos, pero hay vamos ahí va la carrera de comunicación, en infraestructura que son aspectos que se evalúa también ha mejorado, tenemos aulas que finalmente como son de todos y de nadie a lo mejor, como dicen en el edificio H, al que hacemos referencia han puesto clima, etc., tal vez no como quisiéramos pero bueno ha mejorado el aspecto tecnológico con sus, digamos, con sus limitaciones pero creo que ahí la llevamos. (Grupo Focal Profesores, minuto:17).

Otro testimonio de los profesores es el siguiente*:*

> Bueno… en mi opinión personal yo eh podido observar que ha habido muchos cambios este en la forma de enseñar a los alumnos, muchos profesores eh se han esforzado por mejorar en la manera en que se transmite los conocimientos a los alumnos, se preocupa por el uso de la tecnología en el aula por no se impartir las clases a través de que el joven pueda razonar, pensar, estructurar su propio conocimiento. (Grupo Focal Profesores, minuto: 17).

De igual manera, los profesores-investigadores constatan que se ha mejorado en lo referente a las instalaciones de la División Académica, en los procesos administrativos, pero si bien es cierto que los alumnos son los principales protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje y que el modelo educativo de la UJAT está centrado en su proceso formativo, sin embargo:

> Se percibe que cuando vienen los procesos de acreditación, es cuando se pinta y arregla todo, y después todo regresa a la normalidad; por ello, se sugiere mayor difusión sobre las ventajas que se obtienen con la acreditación; identifican una desvinculación de los maestros cuando los estudiantes le preguntan en qué consiste la acreditación. (Grupo Focal Profesores, minuto: 29).

Sin duda, los docentes están de acuerdo que son perceptibles los cambios y mejoras que se han logrado en la DAEA: en los recursos humanos, los profesores han mejorado, se están actualizando, estudiando maestrías y doctorados, incursionando en proyectos de investigación, tal vez no de manera ideal, pero van en ese sentido; en infraestructura se tiene gran avance, aulas con clima, algunas tienen instaladas televisores, video y proyectores, tal es el caso del edificio "H".

Por otro lado, respecto a las innovaciones pedagógicas que se ha presentado en la licenciatura en los últimos 5 años, la opinión de los profesores fue positiva, pero recalcan que aún es necesario mejorar en ese aspecto, particularmente en lo que concierne a la impartición de cursos disciplinares sobre comunicación y tener mayor acercamiento con su Academia; sí observan innovaciones en la práctica del docente, no les parecería propio pensar que un docente universitario del siglo XXI estaría aplicando enseñanza bajo métodos de hace 5 años atrás, cuando en la actualidad las cosas han cambiado radicalmente. En este sentido comentaron:

> Bueno en mi opinión personal yo he podido observar que hay muchos cambios…este…en la forma de enseñar a los alumnos, muchos profesores…eh…se han esforzado por mejorar en la manera en que se transmite el conocimiento a los alumnos, se preocupa por el uso de la tecnología en el aula…por impartir las clases para que el

> joven pueda razonar, pensar, estructurar su propio conocimiento. (Grupo Focal Profesores, minuto: 29).
>
> Bueno…si hay innovaciones pedagógicas pero no existen una organización no hay sistematización cada quien lo hace de acuerdo a su experiencia personal eh me pasa que anteriormente yo pensaba en una antología de papel y ahora me veo prácticamente obligado a digitalizarlo uno por reducir costos entre los estudiantes y dos porque también a mí me permite un poco estar más libre de las manos, porque luego vienen ya el primer día de clases a repartir un monto de libro, y a veces trato incluso de ponerlo en su block o subirlo a redes, pero si se está haciendo un trabajo colegiado. (Grupo Focal Profesores, minuto: 35).

De lo anterior de destaca que hay una marcada preocupación por el uso de la tecnología en el aula, por lograr que los estudiantes puedan razonar y estructurar su propio conocimiento, pero también han observado que todavía hay docentes cuyas técnicas para impartir clases, siguen siendo muy antiguas y obsoletas.

Ahora bien, en lo que se refiere a la infraestructura hay una visión de logros y cambios, así lo expresan al afirmar que en el caso de las aulas del edificio "H", están habilitadas con recursos tecnológicos para impartir clases, sin embargo, se requiere implementar talleres disciplinares sobre el uso y manejos de los equipos de cómputo dirigido a los profesores, ya que en ocasiones el poco uso que se les da a estas herramientas se debe al desconocimiento que tienen tanto profesores y alumnos para utilizarlos.

Es también cierto que sí hay innovaciones pedagógicas, pero no existe una sistematización, ya que cada quien lo hace de acuerdo a su experiencia personal; se ha pasado de las antologías impresas y engargoladas a las

antologías digitales, con lo cual se contribuye a la reducción de costos para los estudiantes, pero es también muy claro que no todos los profesores están en esta misma dinámica de cambio, aún hay resistencias.

Respecto a las percepciones en torno al campo laboral de los egresados de la licenciatura en comunicación, los docentes consideran que esta carrera tiene muchas bondades, ya que forma a profesionistas que se pueden desempeñar y especializar en áreas terminales tales como el diseño, relaciones públicas, y también se les debe inculcar el espíritu emprendedor; es preferible que tengan conocimiento de todo ya que el campo laboral va en la mentalidad y en la pericia del egresado para insertarse en el ámbito de trabajo.

> …Yo siempre comento con los alumnos, pues eh, las bondades que tiene esta carrera de comunicación…que se pueden desempeñar en muchas áreas, de hecho, lo podemos notar ahora en los campos finales…donde por ejemplo se divide en como dice hay diseño por ejemplo, en relaciones públicas…otras áreas, yo considero que si hay oportunidades para el licenciado en comunicación y también pues inculcarles lo que es el espíritu emprendedor, bien sabemos que las oportunidades laborales pues en cualquier área o profesión no son nada fácil pero eh, inculcándose el espíritu emprendedor el muchacho se puede desempeñar puede crear sus propios fuente de trabajo. (Grupo Focal Profesores, minuto: 42).

Como área de oportunidad, identifican el desconocimiento de los empresarios sobre las funciones de un comunicólogo, aunado a la poca vinculación que existe con empresas o instituciones relacionadas con este campo los cuales pueden ser futuros nichos para el egresado de la carrera de comunicación. Precisaron que es muy importante la cuestión personal del que solicita empleo, qué habilidades tiene al momento de egresar:

manejo y uso de tecnología, de un segundo idioma y la capacidad de adaptabilidad a otros contextos.

Al respecto, mencionaron lo siguiente:

> Esa falta de desconocimiento de los empresarios que puedan emplear, a los egresados de comunicación tiene que ver con esa desvinculación que no tenemos como institución y las empresas, yo creo que algo importante que como general es parte del empleo a los estudiantes de comunicación, como venderlos a partir del propio programa de estudio. (Grupo Focal Profesores, minuto: 52).

Además, requieren el desarrollo de habilidades para la redacción, gramática, el hábito de lectura, gusto por la investigación, la capacidad para la toma de decisiones así como el desarrollo de proyectos innovadores.

De acuerdo a la experiencia de los profesores participantes, resumen que los criterios de evaluación utilizados para evaluar el aprovechamiento de sus estudiantes depende de la asignatura que impartan y del objetivo que esta persiga, sin embargo, es común que se consideren aspectos tales como la disposición por aprender, conocimientos teóricos relacionados con la materia, el trabajo en equipo y el trabajo personal a partir de su planeación y sus valores.

> …Quizás por el tipo de asignaturas que me ha tocado impartir lamentablemente es difícil establecer ciertas medidas correctivas con el alumno que vienen con muchos vicios en cuanto a la expresión escrita y la expresión oral y pensar que evalúo, que criterios utilizar resulta a veces un poco complicado porque yo siempre les digo bueno en cuestión de expresión escrita y expresión oral un ciclo por ejemplo resulta muy limitado para tratar de ir perfeccionando ciertas

> habilidades que le permitan comunicarse mejor pero para mí si es muy importante, la capacidad actitudinal del alumno yo siempre le establezco un criterio de valuación y les digo miren aquí abajo en mis hojas y hoy voy anotando comentarios que yo hago acerca de la capacidad que tiene el alumno o su disposición por aprender que primero tiene que abrir su mente para tratar después desprenderse de algunos vicios e incorporando nuevas habilidades yo siempre les digo si el alumno no sabe le enseño si no puedo le ayudo pero si no quiere lo repruebo porque entonces lo primero que yo esperaría de ellos es actitud por aprender, actitud y evidentemente cuando eso existe pues uno puedo fácilmente tratar de incorporar en el alumno una mentalidad diferente. (Grupo Focal profesores, minuto: 117).

Otro testimonio es el siguiente:

> Bueno …yo creo que no hay que perder de vista que la evaluación contempla elementos sumamente importantes y tiene que ver con la búsqueda de ese equilibrio cuantitativo y cualitativo, considero en mi caso muy personal, yo evaluó buscando el equilibrio de estas dos actitudes la parte cuantitativa que me permita valorar los conocimientos eh que el alumno tiene conocimientos teóricos que el alumno tiene con relación a la asignatura y la otra mitad este referida a esa habilidades y competencias que el alumno desarrolla en el trabajo en equipo el propio trabajo personal a partir de su planeación personal. (Grupo Focal Profesores, minuto 132).

Ahora bien, de lo antes descrito puede observarse un comportamiento positivo por parte de los académicos respecto a la acreditación, configuran a la universidad como una institución noble, que se preocupa por la formación de su capital humano (alumnos y profesores), visualizan al programa educativo como uno de los mejores, pero también reconocen

que aún no ha sido explotado al máximo y que la vinculación con la sociedad es endeble.

Desde la noción de representación, los docentes que participaron en el grupo de enfoque han adquirido el sentido de pertenencia a la institución, y conciben que todo proceso genera cambios, sean estos positivos o negativos, lo que alberga una idea más arraigada de que la acreditación ha ocasionado diferentes puntos de vista, pero en su mayoría tienden hacia el logro de resultados en materia académica desde lo que el profesor realiza en el aula. Un testimonio que da cuenta de ello es el siguiente:

> Hemos estado los maestros creo muy consciente por ejemplo; que del hecho de ser valorado en la carrera nos somete también al compromiso y la responsabilidad del alumno dando lo máximo de nosotros, pero es un proceso, es un proceso muy largo, creo que si lo que buscamos es la calidad, pues yo siempre he pensado que es un término muy poco subjetivo , nunca se alcanza cada vez, que parece que nos acercamos ahí ya se nos aleja más, porque así es precisamente la dinámica del tiempo, no todo está en permanente evolución, pero nos vamos haciendo cada vez más perfectibles y eso es lo más importante. (Grupo Focal Profesores, minuto: 1).

b. Percepción de Estudiantes

El Grupo de Enfoque con estudiantes se realizó el 17 de agosto del año 2014, a partir de las 16:00 horas en la Sala de Educación a distancia de la DAEA, estuvo coordinado por el Mtro. Roberto Carrera Ruíz, profesor de la Licenciatura en Comunicación y la Mtra. Asbinia Suárez Ovando, adscrita a la Licenciatura en Ciencias de la Educación. La dinámica para realizar esta actividad consistió en la bienvenida a los alumnos de diferentes ciclos escolares (3º, 5º, 6º y 9º) del programa educativo por parte de los

organizadores, y posteriormente cada uno de los asistentes se presentó mencionando su nombre y el ciclo escolar al que estaban inscritos; como herramientas de apoyo técnico se instalaron dos cámaras de video, tres grabadoras portátiles y tres micrófonos alámbricos. Se utilizó también una guía de preguntas relacionadas con el tema en cuestión.

Inicia esta actividad con la pregunta sobre la ***evaluación*** y ***acreditación*** respecto si estos conceptos contribuyen en la calidad de la Licenciatura en comunicación. Al respecto, los estudiantes reconocen que estos procesos implican una renovación y restauración del Plan de Estudios pero también es una exigencia tanto para el profesor como para el personal administrativo; estos procesos permiten que profesor imparta asignaturas de acuerdo a su perfil profesional ya que es común encontrarse a docentes cuyo perfil no tiene una relación directa con lo que enseña y eso provoca desmotivación en los estudiantes por aprender, además carecen de estrategias de enseñanza que procuren en el alumno el deseo de tener nuevos conocimientos.

Es un hecho que la Acreditación es para mejorar la calidad de la carrera; se requiere de un compromiso que implique al docente, a los alumnos y a las autoridades administrativas de la Universidad y de la DAEA en particular, para lograr este objetivo, el de mantener la calidad como parte de un proceso continuo y no solamente para el momento o la ocasión. En este sentido, parte de los testimonios que refuerzan esta idea es el siguiente:

> Bueno, si estoy de acuerdo en que la reacreditación mejora los procesos educativos pero puede estar muy bien establecido el programa pero si el alumno no pone de su parte la licenciatura jamás va a crecer para el por qué aquí la opinión como decía el compañero lo de la feria es propia ósea, para mí la licenciatura esta

> perfecta pero si yo no llego a las clases, si yo no pongo de mi parte si yo no le pongo el empeño a una materia que por ejemplo me encanta la fotografía por así decirlo y periodismo casi no pero si yo no le pongo empeño a periodismo jamás voy a ver mi carrera perfecta por que no la voy a ver crecer por más que mis maestros y mis administrativos se esfuercen y se esmeren por hacer de la reacreditación algo perfecto no para mi siento mucha parte de que la reacreditación este día parte del alumno. (Grupo Focal Estudiantes, minuto: 23).

Por otro lado, al cuestionarse a los alumnos acerca de que si la ***acreditación*** ha mejorado su proceso de enseñanza-aprendizaje, la respuesta es positiva; consideran que les ha cambiado su esquema de formación profesional, porque su División ha cambiado en muchos aspectos, al igual que el trabajo docente quienes han entrado en una nueva dinámica para abordar los contenidos de manera diferente a como lo hacían en años anteriores; hoy solicitan tareas y deben enviarse por correo electrónico, exponen sus clases utilizando computadora y cañón; motivan a que se investigue en internet, que el celular se utilice como una fuente de consulta digital para las tareas en el aula; así, desde la perspectiva de los estudiantes, después de la acreditación se ha mejorado en estos aspectos.

Destacan que cuando se enteraron de la visita de los evaluadores, con antelación algunos alumnos se sintieron motivados y se ocuparon informándose de la misión y visión de la UJAT, de la DAEA y principalmente, de todo lo concerniente a la Licenciatura en Comunicación; accedieron a los reglamentos para conocer sus derechos y obligaciones, consultaron el portal web de la UJAT.

En un debate muy nutrido respecto a que si la acreditación ha contribuido para que el docente mejore sus procesos de enseñanza, de los quince estudiantes que participaron en el grupo focal, siete estuvieron de acuerdo en que han identificado muchos cambios en la práctica docente, sin embargo, ocho externaron que sí han notado mejoras en el trabajo que realiza el profesor al interior del aula, pero no en todos, sólo en algunos, esto debido a que, desde la óptica de los estudiantes, los profesores no están comprometidos con la carrera, no tienen el perfil profesional o se resisten a entrar en una nueva etapa de cambios personales y profesionales, lo que afecta el resultado de la acreditación. Así lo externaron:

> Si bien es cierto que se notan los cambios en el trabajo de los profesores considero que aún falta mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la actualización docente, además, ya es necesaria una reestructuración del plan de estudios de la carrera…no me arrepiento de haber elegido esta licenciatura…me gusta, me apasiona, pero todo es perfectible. (Grupo de Enfoque con estudiantes minuto: 8).

En relación a la pregunta: ¿ha mejorado el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula, en donde interviene el profesor y los estudiantes, a partir de la acreditación de la Licenciatura en Comunicación?, la respuesta fue contundente, sí ha mejorado notablemente. Encuentran a profesores que están estudiando maestría o doctorado, se preocupan por dar una mejor clase, y para ello, han empezado a usar computadora y proyector, sus clases son más dinámicas y entregan los programas de las materias al iniciar el ciclo escolar, respetan lo establecido en el encuadre, sus estrategias de enseñanza han variado.

Todas estas características que se han podido observar en el trabajo que realizan los profesores ha motivado a los estudiantes para comprometerse aún más con la licenciatura, a arriesgarse a hacer cosas diferentes dentro y fuera del aula, a buscar más información en la biblioteca o por internet sobre los temas que no hayan quedado claros durante la clase.

Consideran que los cambios en su División Académica son significativos y están a la vista, su infraestructura ha mejorado de manera paulatina, se observa mayor cuidado de las áreas verdes, menos ausencia de los profesores en clase, se están actualizando en el uso de las tecnologías y en temas relacionados con la materia que imparten, y se observa mayor compromiso y ética profesional en lo que hacen y buscan la forma de lograr que los contenidos de las asignaturas sean más prácticas y menos teóricas. Por ello, argumentan lo siguiente:

> ¿La acreditación sirve?, sí, precisamente lo acabamos de exponer aquí, porque es una evaluación y te dicen en qué estas mal, qué te falla, cuál es tu punto débil, no te quiebres por ahí, cámbialo por acá, estamos viendo que el alumno de esta generación es así; porque hay maestros que llevan veinte años dando las materias a los primeros alumnos, les funcionó esto, pero, actualmente hay tecnologías y otras formas de evaluación. (Grupo de Enfoque con estudiantes, minuto: 19).

Desde esta perspectiva, puede reconocerse que los estudiantes participantes en el grupo de enfoque perciben a la acreditación como la oportunidad de mejorar el proceso de enseñanza; identifican al docente como el sujeto que contribuye a transformar sus ideas; y la división académica es visualizada como una institución que se adapta a las exigencias sociales y precisamente, acreditar su programa educativo es

una estrategia para responder a las demandas de calidad en el servicio educativo.

Desde la teoría de la representación social, el sujeto tiende a generar estructuras sociales que dan sentido a su actuar y en el que emergen ideas, sentimientos, emociones y aspectos culturales; todas estas variables se fusionan y dan como resultado percepciones que se contrastan con lo que de manera diaria acontece en el ámbito escolar de los estudiantes y el discurso institucional.

c. Percepción de Egresados

Siendo las 17:00 horas, del día 21 de agosto del año 2014, se reunieron en la Sala de Educación a Distancia de la DAEA, ocho egresados de la licenciatura en Comunicación del Plan de Estudios Flexible, para participar en el Grupo de Enfoque a invitación expresa y de manera personal del Mtro. Roberto Carrera Ruíz, con el objetivo de conocer sus percepciones y expectativas en relación la Acreditación del programa educativo por el Consejo de la Acreditación de la Comunicación A.C. (CONAC).

Esta actividad estuvo coordinada por el Mtro. Carrera Ruíz, profesor de la Licenciatura en Comunicación, apoyado por el Mtro. José Concepción Aquino Arias, profesor adscrito a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, un binomio de características personales que permitieron generar un ambiente agradable y de confianza entre los participantes, pero además. Se conjugaron dos disciplinas del conocimiento que permitieron profundizar en ciertos aspectos referidos a la práctica áulica del docente, así como una visión externa del programa educativo después de su acreditación.

Para tal efecto, se diseñó una guía de preguntas, agrupadas en 4 categorías. La primera referida a las expectativas de los egresados

respecto a la percepción y expectativas de los egresados respecto al proceso de Acreditación de la Licenciatura en Comunicación. La dinámica del Grupo de Enfoque consistió en la bienvenida a cada uno de los asistentes por parte de los coordinadores, y el agradecimiento y explicación del objetivo del mismo, para ello, los egresados se fueron presentando uno a uno con su nombre completo, año de egreso y destacando su situación laboral actual.

Como herramientas técnicas de apoyo para recopilar lo vertido por los egresados, se usaron tres grabadoras reporteras, tres micrófonos alámbricos y dos videocámaras, instrumentos que fueron colocados en lugares estratégicos, para ello, las mesas se colocaron en forma de herradura y al frente los lugares para quienes fungieron como moderadores de esta actividad, cuya duración fue de una hora y media.

Egresado 1: Generación 2005-2009, actualmente labora en la Universidad Tec Milenio, como docente de preparatoria, y además es Directora General de la Academia de Comunicación y Literatura; es coordinadora del Programa de Acompañamiento de maestros de nuevo ingreso.

Egresado 2: 2009-2014, colabora en el Centro de Comunicación (CECOM), participa en actividades de locución o reportando noticias.

Egresado 3: Labora en el CECOM, en el área de Radio-UJAT, en el área de producción tiene a su cargo 3 programas y 3 series al aire y otro más de música Folclórica.

Egresado 4: Generación 2006-2010, trabaja en el Periódico Tabasco Hoy, en el área de Tabasco Hoy Televisión, Jefa de Información del área de Noticias y realiza actividades de producción de noticias y espectáculos.

Egresado 5: Trabaja en la Coordinación de Producción Universitaria, realiza actividades de Supervisión y como apoyo de las autoridades estatales de Protección Civil, en vinculación con Universidad, realiza actividades de mantenimiento de extintores, señalamientos, entre otras.

Egresado 6: Egresada de la generación 2008-2013, labora en la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas de la Universidad en el área de Redacción y Fotografía.

Egresado 7: Generación de 1997-2001, Empresario y se actualiza en un diplomado en cine.

Egresado 8: Generación 2006-2010, labora en la Librería de la UJAT, desarrolla actividades administrativas y culturales que se realizan en la librería.

De lo anterior descrito puede observarse que todos los egresados participantes en el Grupo de Enfoque se encuentran trabajando en las áreas propias de su campo de acción, como es la producción en radio y televisión, conducción, relaciones públicas, fotografía, en áreas administrativas y culturales, con 5 años en promedio de haber egresado de la licenciatura.

Una de las preguntas consistió en conocer cuál es la opinión de los egresados respecto a que si la acreditación ha influido en la calidad del servicio educativo que la universidad y la división ofrece a la sociedad. En términos generales, la respuesta fue positiva, ya que de acuerdo a las opiniones de los egresados coinciden en que observaron actitudes de cambio en la gran mayoría de profesores adscritos a la Licenciatura y que se reflejan en la mejora de sus prácticas de enseñanza, a partir del uso de nuevas estrategias y de materiales didácticos para facilitar el aprendizaje; pertenecer a una licenciatura acreditada significa estar a la altura de otras

instituciones educativas públicas y privadas en el país con un mejor nivel educativo.

Los participantes perciben a la universidad como una institución que se preocupa y ocupa por ofrecer a la sociedad educación de calidad, acorde a las exigencias nacionales e internacionales, además, de procurar que sus licenciaturas sean evaluadas por organismos externos, lo cual ha de redundar en la apertura de espacios laborales para sus egresados; conciben a la acreditación como una estrategia de mejora continua, en donde la comunidad universitaria une esfuerzos y colabora para que el objetivo se logre, permite generar y fortalecer el sentido de pertenencia a la UJAT y a la DAEA, la visión que se tiene desde otra coyuntura es muy positiva. Por ello, se dijo:

> Estoy totalmente de acuerdo porque, pues, es como si nosotros nos autoanalizáramos y viéramos en que o pidiéramos opiniones de algún compañero de cómo me ve cada compañero no, entonces pues ya tengo la opinión externa y pues ya me estoy dando cuenta en qué estoy mal y en qué puedo mejorar, bueno, se les dan aspectos en los cuales pueden mejorar no, entonces, sé estoy realmente de acuerdo en eso y pues se supone que es para eso mismo para mejorar y seguir en la calidad. (Grupo de Enfoque con egresados: minuto: 23).

De acuerdo a lo expresado por los egresados, la acreditación es temporal y después que ésta se realiza todo regresa a la normalidad, y lo cierto es que de los asistentes en su mayoría tuvieron la fortuna de emplearse de manera casi inmediata, destacando que esto ha sido posible a que tienen una formación muy sólida por parte de sus profesores, y los conocimientos adquiridos durante la carrera le han dado los elementos para poder defender al programa educativo ante otros profesionistas egresados de instituciones públicas y privadas.

Se califican como buenos profesionistas, al explotar al máximo sus competencias y regresar en ocasiones a la DAEA para consultar a sus profesores respecto a algunos temas o actividades que exige el trabajo en el que se desempeñan y que necesitan retroalimentación para ejercer con mayor eficiencia sus funciones.

Ahora bien, desde la óptica de los egresados, la acreditación debe mantenerse vigente, y debe ser parte de la cultura de la División, y de todos quienes la integran: profesores, alumnos, personal administrativo, de intendencia, ya que los implica y exige mayor esfuerzo y compromiso con los trabajos que cada uno le corresponde realizar.

Están conscientes que hay campo laboral para los egresados de la Licenciatura en Comunicación, sin embargo, es una disciplina que está muy competida, y sólo los mejores ocupan esos lugares; hay quienes sólo llegan y no se comprometen, no están decididos a enfrentar nuevos desafíos, por lo tanto desertan; el campo laboral es para quienes se entregan de manera total al trabajo, en el caso del periodismo, es un área que no se explota al máximo pero es una de las ramas más fuertes del comunicólogo y pocas personas se enfocan es este rubro.

En relación a los aspectos positivos y negativos de la acreditación y de su programa educativo, los egresados externaron que en el aspecto positivo es loable destacar que el plan es verdaderamente flexible, ya que la carrera la pueden terminar en 3 años y medio o cuatro, según las necesidades y tiempos de los estudiantes, considerando la trayectoria académica que en conjunto se construye con la asesoría del tutor, cuya función es muy importante, la cual es calificada por los egresados como muy oportuna. En lo negativo, aún la acreditación es percibida como un requisito administrativo, porque es muy complejo que forme parte de la

cultura institucional. Como testimonio de esta afirmación destaca el siguiente:

> Yo…no tengo en tela de juicio todo el esfuerzo y la entrega de cada uno de los profesores y de los alumnos sin embargo percibí que este proceso era como todo aquel conocimiento que está en su fervor y que al momento en que llega, quedó en esa efervescencia, no desgraciadamente eso me toco evaluar, me toco observar quizás en su momento no le tome la importancia al momento de egresar y gracias a dios eh las oportunidades llegaron de trabajo y al momento de que la universidad llego no me costó trabajo pero si tuve que defenderla con la camiseta hasta la fecha. (Grupo Focal Egresados, minuto: 91).

A partir de la acreditación del programa educativo, los egresados coinciden en afirmar que les fue más fácil emplearse; los conocimientos adquiridos en la carrera fueron sólidos, la enseñanza de los docentes fue adecuada, los contenidos de las asignaturas son pertinentes ya que han encontrado su aplicación en el campo de trabajo; la carrera los formó de manera multidisciplinar; existe la percepción que la acreditación de la licenciatura en comunicación se enfocó principalmente en cuestiones de índole administrativo, es decir, que todo estuviese normado.

Otro aspecto positivo que se rescata en este Grupo de Enfoque es el referente a las trayectorias académicas, puesto que se observa mayor orden lógico para determinar las asignaturas a cursar y además que hay áreas de especialización, lo que permite al alumno vislumbrar su futuro laboral. De igual forma se rescata la preparación permanente de los profesores con estudios de maestría y doctorado, quienes ya no perciben esta habilitación como una exigencia sino como una necesidad de la institución, por lo tanto han entrado en una nueva faceta de actualización

profesional, independientemente de los años de servicio en la docencia. Así queda expresado en el siguiente testimonio:

> Entonces eso es digno de reconocerse la preparación que están teniendo los maestros están buscando más allá de, me ha tocado ver a algunos que van a cursos, que van a diplomados, que se integran aquí mismo a los cursos que da la división, pero siempre con esa mentalidad de dar lo mejor. (Grupo de Enfoque Egresados, minuto: 98).

En relación con la infraestructura, se percibe una mejor satisfacción, ya que anteriormente las aulas no contaban con proyectores, ni televisores, menos con video, y por lo menos, en los salones del edificio "H", hay climas, sillas nuevas. Se destaca además, el sentido de pertenencia a la DAEA y al programa educativo por parte de los profesores, alumnos y administrativos que se involucraron en todo este proceso; particularmente, el papel de los estudiantes fue valorado como una actitud de participación solidaria y que emana del hecho de sentirse parte de la UJAT y que su esfuerzo pudo aportar al logro de este objetivo, la acreditación de su Licenciatura.

En las áreas de oportunidad, expresaron es necesario que los profesores asuman su responsabilidad y compromiso institucional en lo concerniente a la acreditación de la carrera, y que en lugar de criticar las acciones para lograrlas, deben sumarse a los trabajos y contribuir con una mejor enseñanza al logro de los objetivos que se persiguen, que las materias sean más prácticas y deben fortalecerse las áreas de administración y fotografía, además de considerar que el número de créditos para las asignaturas obligatorias sea más elevado. El testimonio que fortalece esta afirmación es el siguiente:

> Falta un poco más de compromiso entre alumno- profesor de incitar a los jóvenes a que fueran y se metieran a un medio, pero de otra forma algunos de los que si querían y les interesaba la forma de saber aprender pues si iban al medio a aprender. (Grupo Focal Egresados, minuto: 123).

Se requiere mayor infraestructura para no saturar los salones con más de 40 alumnos; algunos profesores deben ser menos rígidos en su forma de enseñar y más sensibles a los problemas que puedan presentar los estudiantes, respetar lo establecido en el encuadre para evitar detalles al momento de evaluar y asignar calificaciones; debe considerarse el tema de la limpieza, ya que aún persisten espacios llenos de basura, pero esto también depende del alumno, quien debe colaborar depositando la basura en su respectivo lugar.

Respecto a la importancia de la acreditación de la Licenciatura en Comunicación los egresados determinan que es vital trascendencia para la Universidad, y en particular para la DAEA, ya que permite tener una visión holística de aquello que se está haciendo bien y lo que falta mejorar en todos los aspectos tales como la pertinencia de la misma carrera, el campo laboral, la infraestructura, los procesos de evaluación de los profesores, la actualización en temas relacionados con los contenidos de las asignaturas, el uso de herramientas tecnológicas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los profesores, entre otros aspectos.

En relación a los beneficios obtenidos de la acreditación, los egresados confirman que la demanda de ingreso a la licenciatura ha ido en descenso, sin embargo, se han llevado a efecto cambios significativos en los planes de estudio, se han adaptado a las necesidades del alumno; hoy la UJAT es un referente en el sur-sureste, la acreditación permite un mayor financiamiento de organismos externos para apoyar a profesores con

estudios de posgrado; en el plano curricular, se han fusionado asignaturas con contenidos similares.

Se hace énfasis en que el desempeño de los docentes ha sido satisfactorio y cumplió con las expectativas de los hoy egresados, promovieron en sus estudiantes el gusto por la investigación sobre otros tópicos para retroalimentar su formación profesional.

Así también se convirtieron en facilitadores del conocimiento, dejando a un lado su grado académico, o del que lo sabe todo, siendo más dinámicos en su clase y teniendo mayor acercamiento con el alumno y atender sus inquietudes o dudas respecto a los temas abordados en clase; se reconoce el cambio de los profesores de mayor edad quienes adoptaron una actitud didáctica diferente a como se habían conducido con anterioridad, ya que se actualizan en temas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías para la enseñanza; el cambio de roles, cuando un profesor le preguntaba al alumno sobre el manejo de ciertas aplicaciones o software. Por ello, se externó lo siguiente:

> Efectivamente, durante el tiempo que estuve, es digno de reconocer que cómo maestros que ya eran grandes en cuestiones de edad estaban siempre aplicándose en cuestiones de nuevas tecnologías… era increíble ver que a pesar que era tu profesor, a aquél al que a veces uno tiene miedo, se acercaba a ti a preguntarte cosas que tenían que ver con tecnologías y era importante ver esa preocupación que tiene el hecho de saber cómo llegarles a los muchachos, en cómo manejar programas. (Grupo de Enfoque con egresados, minuto: 30).

Pero además se destaca que:

> No tener miedo ahora a ser digamos que ahora el estudiante y tú estudiante ahora ser maestro en el manejo de tecnologías, entonces

eso, es digno de reconocerse, la preparación que están teniendo los maestros, están buscando más allá de; me ha tocado ver a algunos que van a cursos, que van a diplomados, que se integran aquí mismo a los cursos que da la División, pero siempre, siempre, con esa mentalidad de dar lo mejor. (Grupo de Enfoque con egresados, minuto 32).

d. Análisis de los resultados de las Entrevistas a docentes

La información obtenida de los tres profesores entrevistados son los que se describen a continuación:

En relación con las **Percepciones del Docente respecto al Término "*Acreditación*",** los académicos entrevistados externaron que *ya habían escuchado hablar del tema Acreditación, pero no dimensionaban todo lo que implica este concepto, lo escucharon de otros compañeros profesores los cuales estaban participando en una comisión responsable de recabar información sobre las actividades académicas que realizan los profesores de la licenciatura en comunicación.*

De igual manera, consideran que los términos de calidad educativa, Autoevaluación y el de Gestión de la Calidad total, son conceptos que identifican se relacionan con la Acreditación, además, es lo que está de moda en las instituciones de educación superior públicas., eso de la acreditación de los programas educativos y en este tiempo, la UJAT está evaluando sus carreras.

Respecto a si estaban informados acerca del organismo autorizado por COPAES para evaluar y acreditar la Licenciatura en Comunicación respondieron que no estaban enterados de esto. Fue mucho después que se informaron al asistir a una reunión que convocó la administración de la

DAEA para dar a conocer la visita de una comisión de evaluadores. Y la difusión de la visita de los acreditadores se intensificó dos o tres semanas antes. Observaron algunas lonas colocadas en lugares estratégicos de la División Académica.

Por otro lado, en relación al significado de CONAC, los profesores entrevistados no tenían claridad en lo que significaban las siglas del organismo evaluador y divagaron en la respuesta.

El segundo rubro de entrevista consistió en determinar el nivel de participación de los profesores en la acreditación. Al respecto se externó que solamente asistieron a la develación de la placa en donde se acreditó a la Licenciatura en Comunicación por un periodo de cinco años; fue un evento masivo donde asistieron alumnos, profesores, empleadores. De igual forma, externaron que no tuvieron la oportunidad de participar durante el proceso de acreditación

Si bien es cierto que se les invitó a colaborar en la construcción de evidencias, pero en virtud de que trabajan en otras instituciones, no les fue posible colaborar. Consideran que la acreditación es algo muy importante para la DAEA y sobre todo para los estudiantes de la licenciatura en comunicación, ya que es un referente de que están cursando una profesión de calidad.

Lo que pudieron percibir es que algunos de sus colegas estaban motivados en participar en las comisiones académicas para lograr la acreditación. Además, externaron que este tipo de actividades generan cosas positivas para la universidad, la división y en particular para los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación. Les queda la experiencia de que los programas educativos pueden ser evaluados para que mejoren los procesos formativos de los estudiantes e insertarse en el campo laboral.

Consideran que, como resultado de esta acreditación, debe cambiar y mejorar la práctica educativa, ser más innovadores y creativos.

Externaron que no todos participaron en la Acreditación, ya que como en toda organización siempre se presentan resistencias al cambio, hay quienes no confían en las instituciones, por ejemplo, en estos procesos. Coinciden en que las instituciones educativas deben aspirar a mejores condiciones de infraestructura, su oferta educativa debe estar actualizada acorde a las políticas educativas ante un escenario complejo de inserción laboral.

Además, recalcan, desde su percepción que, la falta de compromiso institucional fue uno de los motivos por los cuales algunos profesores no se involucraron con el proceso de acreditación, sin embargo, quienes tuvieron mayor presencia en esta actividad fueron los profesores interinos.

Recuperan que algunos de los profesores que participaron lo hicieron tal vez por la constancia de participación que es de utilidad para sumar puntos en la beca institucional; consideran es un incentivo que promueve la participación docente.

Con respecto a la percepción de los beneficios de la acreditación, los profesores entrevistados externaron que han percibido más apoyo para los maestros del programa educativo en relación a estudios de posgrado, mejores condiciones para el trabajo académico, recursos tecnológicos, aulas climatizadas, cursos de actualización disciplinar y metodológica, mayor movilidad de profesores hacia otras instituciones nacionales, apoyo para maestros con proyectos de investigación, entre otros.

Siendo la acreditación una estrategia que promueve la mejora de los procesos de enseñanza y la productividad académica; pero, desde la

óptica de los profesores entrevistados tanto el rector como los directivos de la División Académica son quienes resultan mejor beneficiados.

Destacan que han observado que a partir de la acreditación de la Licenciatura en Comunicación se han habilitado algunos espacios para profesores con mobiliario para el trabajo docente, mayor apoyo para hacer investigación, así como la actualización disciplinar y pedagógica. Un testimonio que refiere esta idea es el siguiente: Si bien tenemos muchos profesores me incluyo además es en el aspecto tecnológico…en este momento estoy viendo un cambio importante en la división en cuanto a su infraestructura y de hecho bueno el primer cambio lo tuvimos con el edificio H que fue el que se nos dotó con cañones y proyector…que bueno se va a seguir modernizando todas estas aulas.

CONCLUSIÓN

Sin duda, abordar el tema de la acreditación y recuperar el sentir de los profesores al igual que de alumnos y egresados, ha sido una ardua tarea como investigador. Formar parte de una institución pública que ha entrado en procesos de evaluación ha implicado asumir mayores compromisos con la sociedad; ubicar a la UJAT y a la DAEA en particular en nuevos escenarios académicos, es desde ya una tarea constante. Por ello, a partir de los resultados obtenidos, se realizan a continuación las siguientes consideraciones:

Es una realidad que los procesos de acreditación tienen como finalidad asegurar la calidad de los programas educativos que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, principalmente las públicas. Pero, aun cuando algunos estudiosos cuestionan el empleo del concepto de calidad en el ámbito de la acreditación de programas educativos, participar en este tipo de evaluaciones permite que las universidades revisen en primera instancia, y de manera puntual a partir de un ejercicio de autoevaluación, todos los aspectos relacionados con los estudios que ofrecen. Esto reviste un gran valor, independientemente de que se pueda lograr la acreditación, permite tener una radiografía muy clara de la situación que se guarda con relación a la misión y objetivos que se han establecido.

En tal sentido, las representaciones sociales que tanto profesores, alumnos y egresados tienen respecto al proceso de acreditación de la Licenciatura en Comunicación forman parte de la cultura académica institucional, estar o no de acuerdo con este proceso de cambio es también una forma de expresar resistencias y capacidad de adaptación a nuevos esquemas de

enseñar y aprender; en común asumen que la acreditación ha contribuido con logros significativos en materia de infraestructura, pero aún es necesario fortalecer el trabajo colegiado de los profesores, erradicar acciones individualistas que poco abonan al crecimiento profesional de los estudiantes.

Es necesario reflexionar y repensar los procesos de enseñanza en el aula; la vigencia del programa educativo es cada vez más compleja y esa allí donde la acreditación recupera trascendencia, reconocer fortalezas y trabajar en las oportunidades debe ser una constante de todos quienes conforman el colectivo en la División Académica de Educación y Artes.

Las representaciones sociales son un referente de las ideologías de la comunidad docente, estudiantil y de los egresados respecto a la acreditación; pugnan por la atención y seguimiento a las recomendaciones del organismo evaluador; la dinámica de cambio a la que está obligada la institución para mantenerse vigente en los escenarios educativos, debe ser permanente y de la mano con todos los actores involucrados.

En este sentido, los avances que se logren tendrán sentido en la medida que los cambios sean perceptibles a la vista de la comunidad universitaria; en una realidad educativa como la nuestra, donde se requiere de sinergias y miradas de alto alcance, el papel de profesores, alumnos, egresados y de los directivos debe ser de acción, no de omisión, de apertura, de capacidad para adaptarse a nuevas plataformas didácticas, de innovar.

El hecho que una acreditación se otorgue por determinado periodo, obliga a que los procesos de mejora se mantengan, lo que contribuye a crear una nueva cultura de trabajo en el campo de la comunicación.

En este sentido, obtener una acreditación es asegurar a la sociedad que el programa que se ofrece cumple con determinados criterios e indicadores

que garantizan una formación profesional adecuada, ya que esto se ha convertido cada vez más en un criterio cuando se trata de elegir la institución donde se cursará la carrera o posgrado.

La reflexión indica que las Acreditaciones para las IES son necesarias, no solo para otorgar un reconocimiento nacional, sino para resaltar las fortalezas de los programas, las áreas de oportunidad, lo que se puede mejorar, pero desde una perspectiva de pares académicos, no impositiva. Es un enriquecimiento de propuestas para continuar en la mejora continua en beneficio de los alumnos que cursan el programa educativo que ha sido evaluado.

Con una perspectiva diferente de los procesos relacionados con la Acreditación de un programa educativo, se avizora que la tendencia de los organismos evaluadores en los próximos años es incrementar su participación en los contextos internacionales, siendo reiterativos en que el número de programas reconocidos por su calidad en el país ha tenido un importante incremento en años recientes, lo que implica también un avance en la cultura de evaluación, pero además, la tendencia es hacia el fortalecimiento de los organismos evaluadores, ya que difícilmente será revertido el proceso seguido por las instituciones de educación superior.

No puede pasar por desapercibido que, es inminente la permanencia de los organismos acreditadores y su incidencia en el contexto de la educación superior, ya que cada vez es mayor la necesidad de las IES por ser reconocidas en materia de calidad para sus programas educativos y también la sociedad empieza a identificar a estos organismos como entidades que legitiman la mejora de los programas educativos.

Es también cierto que hoy día existe un debate en torno a si la acreditación está contribuyendo la formación de egresados de calidad y altamente competitivos para insertarse en el campo laboral. Se considera como una tarea para los organismos acreditadores el autoevaluar sus propios procesos. Este será el principal desafío que enfrenten en el futuro los organismos acreditadores, al igual que en la formación de nuevos evaluadores.

Aunado a que las acreditaciones en un futuro no muy lejano es estar a la par de las actualizaciones en materia educativa, ya que cada vez hay más programas a distancia, semipresenciales y virtuales, el uso de plataformas para la educación por medio de tecnologías que cada día cambian, así como la movilidad e intercambio estudiantil y académico a nivel nacional e internacional, por lo tanto, los procesos e indicadores deben cambiar constantemente para evaluar estas características de una manera oportuna y pertinente.

Por otro lado, con respecto a las preguntas de investigación que fueron la guía de este trabajo puede afirmarse que se les ha dado respuesta en el análisis de los resultados obtenidos en los grupos de enfoque, se logró conocer la percepción de los docentes respecto a las mejoras en los procesos s de enseñanza a partir de la reacreditación de su programa educativo, de igual manera, el objetivo propuesto se alcanzó y puede determinarse que la percepción de los docentes hacia la mejora continua en la práctica docente ha mejorado notablemente, pero aún falta mucho por hacer, queda el pendiente del seguimiento a las recomendaciones del organismo evaluador.

Es necesario centrar la mirada en el futuro, qué sigue después de la acreditación y reacreditación del programa educativo, ¿está preparada la

institución por aventurarse hacia la acreditación internacional?, ¿cuál sería el comportamiento docente al respecto?

Son muchas las interrogantes que se formulan a partir de los datos obtenidos de las percepciones de estudiantes, profesores y egresados de esta licenciatura, que, a 26 años de su creación, ha sido una de las primeras en formar profesionistas de calidad, por ello, el reto que tiene por mantenerse vigente no debe ser circunstancial, sino en apego a la realidad que le corresponde vivir.

Propuestas

De las conclusiones antes descritas, se integraron las siguientes propuestas:

- Sistematizar el proceso de acreditación a partir del diseño e integración de un manual de procedimientos que sirva de soporte para futuros trabajos de re acreditación del Programa Educativo en Comunicación, así como de otras Licenciaturas ofertadas en la UJAT.
- Establecer estrategias de comunicación eficaz con docentes, alumnos, personal administrativo y autoridades universitarias en relación a la trascendencia de los procesos de re acreditación.
- Involucrar al personal docente, alumnos, administrativos, empleadores, egresados y autoridades institucionales en los trabajos de acreditación.
- Fortalecer la cultura de la evaluación y acreditación de los programas educativos a partir de diferentes mecanismos de socialización entre profesores, alumnos y administrativos.

- Integrar un comité académico responsable de dar seguimiento a las recomendaciones del organismo acreditador.
- Promover un encuentro nacional de instituciones que han sido evaluadas con la finalidad de compartir experiencias relacionadas con los procesos de acreditación.

FUENTES DE CONSULTAS

Alcántara, Santuario. *Dimensiones de la calidad en Educación Superior.* Xochimilco, México: UNAM, 2007 87. Impreso.

Alcántara, Santuario. *Dimensiones de la calidad en Educación Superior.* Xochimilco, México: UNAM, 2007 94-95. Impreso.

Alemán, Gloria. *Dos modelos diferenciados de configuración institucional bajo el impacto de la evaluación externa de la UAM-A y la UIA*. México: FLACSO, 2003. Impreso.

Alvarado, Patricia. *Análisis de los indicadores en los procesos de evaluación de instituciones de educación superior y acreditación de los programas académicos.* México: Ciencia Nueva, 2011. *UNAM Books,* Web. 13-02-14. <http://www.ciencianueva.unam.mx/bitstream/handle/123456789/134/66.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Angulo, Rita. "Sujetos e instituciones. Más allá de la escuela". *SciELO. Enero* 2010: 135. *Google Books.* Web. 04-05-13. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000100010>.

Angulo, Rita. "Sujetos e instituciones. Más allá de la escuela". *SciELO. Enero* 2010: 127-157. *Google Books.* Web. 17-02-13. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000100010>.

ANUIES. *Consideraciones generales sobre el proceso de acreditación de las instituciones de Educación Superior en México*: 2000. Impreso.

Anzaldúa, Raúl. "La docencia frente al espejo. Imaginario, transferencia y poder"*. Redalyg.org.* 2010: *Google Books.* Web. 11-03-13. < http://www.redalyc.org/pdf/4575/457545128015.pdf >.

Barriga, Ángel. *La evaluación universitaria en el contexto del pensamiento neoliberal en Universidad y Evaluación*. México: ANUIES, 1994 24. Impreso.

Battyány, Karina y Cabrera Mariana. *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo, Uruguay: Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR), 2011 79. Impreso.

Borroto, Radamés. "La acreditación y los créditos académicos como base de la calidad universitaria. Experiencia cubana". *SciELO.* Enero-Abril 2000: *Google Books.* Web. 06-03-13. Impreso.

Borroto, Radamés. "La acreditación y los créditos académicos como base de la calidad universitaria. Experiencia cubana". *SciELO.* Enero-Abril 2000: *Google Books.* Web. 06-03-13. Impreso.

Buendía, Angélica. *Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria.* México: LAISUM, 2011. Impreso.

Carrera, Roberto. *Tercer informe de actividades DAEA.* Tabasco. México: UJAT, 2014 69. Impreso.

Castro, Eugenia. *Procesos Creativos en Investigación Cualitativa I.* España, Colombia: Colección Léeme. 2005 64. Impreso.

CONAC. *Consejo para la Acreditación de la Comunicación A.C.* México, D.F: 2006. Impreso.

COPAES. *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. Propósitos, Misión y Visión*. 2009: Web. 12-04-12. <https://www.copaes.org/identidad.php>

Crosby, Philip. *La calidad no cuesta.* México, D.F: McGRAM HILL BOOK COM PANY, 1987. Impreso.

Cruz, Yazmín. *La acreditación como mecanismo para la garantía de compromiso social de las Universidades.* España: 2009. Impreso.

Chávez, Gemma. "Calidad, acreditación e internacionalización de la Educación Superior en México"*. REMERI,* 2012: Google Books. Web. 01-05-13. < http://www.remeri.org.mx/portal/REMERI.jsp?id=oai:tesis.dgbiblio.unam.mx:000683187>

Deming, William. E. *Calidad, productividad y competitividad, La salida de la crisis.* Madrid: Ediciones Díaz, 1989. Impreso.

Denzin, Norman. *El campo de la investigación cualitativa. Manual de Investigación cualitativa Vol. I.* España: Gedisa, 1999 74. Impreso.

Díaz, José*.* "Acreditación de la Educación Superior en América Latina y El Caribe"*.* 2007 93: Google Books. Web. 05-04-15. < http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7538/18_282-295.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Frenzel, Ana y Rojas, Cristina. "Impacto de los procesos de evaluación y acreditación en el ámbito universitario". 2007: Web 05-04-14<https://repositorio.ufsc.br/xmlui/bitstream/handle/123456789/82949/TRABAJOFRENZEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

González, Luis. *El impacto del proceso de Evaluación y Acreditación en las Universidades de América Latina.* IESALC/UNESCO: 2002. Impreso.

Juran, Jhoseph. "La calidad como filosofía de gestión". Texto. *Ingeniería industrial.* Ingenieros CVF, 06-12-12. Web. 17-02-13. <http://ingenieria-en-industrias.blogspot.mx/2012/12/joseph-m-juran.html>.

Kell´s, Antonio. *Calidad, procesos de autoevaluación, autorregulación y el acto de la acreditación.* Costa Rica*:* 2000 35. Impreso.

Lécuyer, Jacques. "Calidad, procesos de autoevaluación, autorregulación y el acto de la Acreditación"*.* 2002 7: Web 05-03-13 <https://www.uned.ac.cr/academica/images/igesca/materiales/01.pdf>.

Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tabasco, México: UJAT, 1987. Web 06-09-2012 http://www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion_univ2012/LEY%20ORGANICA%20DE%20LA%20UNIVERSIDAD%20JUAREz>

Piña, José Manuel. *Primer Informe de Actividades.* Tabasco. México: Colección Justo Sierra (Documentos y estudios sobre la Universidad), 2013. Impreso.

Saldarriaga, Oscar y Sáenz Javier. *De los usos de Foucault para la práctica pedagógica.* París: 2004. Impreso.

Sánchez, Virginia. *Relaciones entre los procesos de autoevaluación, autorregulación y acreditación y la planificación institucional*. *Proyecto Camina-Costa Rica.* San Carlos: 2009. Impreso.

Sistema Nacional de Investigadores*.* "Objetivos, funciones y beneficios". *CONACYT.* Conacyt.gob.mx, 2014. Web. 18-12-13. <

https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>.

Stake, Robert. "Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares". *Redalyg.org.* 2005: 102-103. *Google Books*. Web. 01-12-17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153114357013>.

Suárez, Asbinia. *Evaluación y Acreditación de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Experiencias para la Mejora del Programa Educativo.* Tabasco. México: 2011 23-27. Impreso.

Tenbrink, Terry. *Guía Práctica para profesores.* Madrid España: NARCEA, S.A. 2006. Impreso.

UNESCO. "Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción". 1998 32. Web. 01-07-15. <http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm>.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Modelo Educativo*. Tabasco. México: Colección Justo Sierra (Documentos y estudios sobre la Universidad), 2005 17. Impreso.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Plan de Estudio de la Licenciatura en Comunicación*. Tabasco. México: 2007. Impreso.

Villanueva, Pedro. "La acreditación de la Educación Superior en México en el contexto Internacional". 2012 17-25: *Google REMERI.* Web. 03-12-17. <http://www.remeri.org.mx/tesis/INDIXE-TESIS.jsp?search=unam&ind=4326&step=50&order=3&asc=0>.

Villarroel, Carlos. *Calidad y acreditación universitarias latinoamericanas para Latinoamérica.* La Habana Cuba: 1996, CRESALC. Impreso.

ANEXOS

GRUPO DE ENFOQUE (ESTUDIANTES)

Instrumento: Guía de preguntas para el Grupo de Enfoque
Duración: 1 hora Aproximadamente
Dirigido a: Estudiantes de la Licenciatura en Comunicación (5º., 7º., y 9º. Ciclo)
Número de participantes: 15
Fecha: Lunes 18 de Agosto de 2014

DINÁMICA DEL GRUPO DE ENFOQUE

Presentación de los responsables de coordinar el Grupo de Enfoque

Presentación de los Participantes: Nombre, ciclo escolar actual, actividades extracurriculares

I.- EXPECTATIVAS PERSONALES RESPECTO A LA LIC. EN COMUNICACIÓN

¿Qué opinión tienen respecto al Plan de Estudios que cursan?, ¿es pertinente?

Las asignaturas que han cursado, ¿fortalecen su formación profesional?

II.- EN RELACIÓN A LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

¿Conocen la normatividad escolar: El Reglamentos de Servicios Escolares, Titulación, Servicio Social?

¿Cuáles han sido los medios por los cuales se han informado de estos?

III.- RESPECTO A LA PLANTA ACADÉMICA

¿Encuentran utilidad práctica en los contenidos de las asignaturas impartidas por el profesor?

¿Qué opinión tienen respecto a la actualización disciplinar y pedagógica de sus profesores?

Los criterios de evaluación y métodos de enseñanza utilizados por el profesor ¿son los adecuados?

¿Qué actitudes denota el profesor durante la clase, en la relación alumno-alumno y la relación profesor-alumno?

IV.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

¿Han participado en los programa de Movilidad Estudiantil y Verano de la Investigación Científica?

¿Realizan prácticas profesionales, visitas a empresas o lugares de interés académico?

V.- SERVICIOS

Consideran que los servicios que ofrece la UJAT y la División Académica en particular: deporte, biblioteca y de cómputo, etc., ¿han sido eficientes?

La infraestructura física y el acceso a internet ¿cumplen sus expectativas?

VI.- SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA LIC. EN COMUNICACIÓN

Consideran que los procesos de evaluación y acreditación, ¿mejoran la calidad del Programa Educativo en el que están inscritos?

¿Qué aspectos positivos y negativos pueden mencionar respecto a las acreditaciones que se han realizado en esta División Académica?

¿Ha mejorado la enseñanza por parte del docente?

¿Han mejorado sus aprendizajes?

Durante los últimos cinco años ¿qué cambios significativos han observado al interior de la UJAT y de la DAEA, como resultado de los procesos de evaluación y acreditación?

GRUPO DE ENFOQUE (PROFESORES)

Instrumento: Guía de preguntas Grupo de Enfoque
Duración: 1 hora aproximadamente
Dirigido a: Profesores de la Licenciatura en Comunicación
Número de participantes: 15 profesores (PTC, MT, HSM)
Fecha: 19 de Agosto de 2014

DINÁMICA DE TRABAJO

Presentación de los Coordinadores del Grupo de Enfoque

Presentación de los Profesores-Investigadores: Nombre completo, Antigüedad como docente en la institución, Categoría

I.- EXPECTATIVAS RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS

¿Han participado en procesos de Reestructuración del Plan de Estudio de la Lic. en Comunicación?

¿Cuál es su opinión respecto al campo laboral de los egresados?

¿Qué ausencias han identificado en el perfil de ingreso y egreso de los alumnos?

II.- TRABAJO ACADÉMICO

¿Participan en reuniones colegiadas: ¿Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación, Reuniones de Academia, etc?

¿Consideran que los criterios de evaluación utilizados, han sido los adecuados?

¿Qué medios audiovisuales y otras tecnologías utilizan en el aula de clase?

III.- SERVICIOS, APOYO ACADÉMICO E INSTITUCIONAL

¿Consideran que la infraestructura física es una variable que influye en el proceso de formación profesional de los estudiantes?

¿Han sido beneficiados con algún tipo de apoyo económico, becas, descarga horaria, etc.?

¿Cuentan con espacios y equipos suficientes para realizar su labor docente?

GRUPO DE ENFOQUE EGRESADOS

Instrumento: Guía de preguntas para Grupo de Enfoque
Duración: 1 hora aproximadamente
Dirigido a: Egresados de la Licenciatura en Comunicación
Número de participantes: 15
Objetivo: Conocer la percepción de los egresados respecto a la evaluación y acreditación de la Licenciatura en Comunicación
Fecha: Jueves 21 de agosto de 2014

DINÁMICA DEL GRUPO DE ENFOQUE

- Presentación del responsable que guiará las preguntas de la entrevista
- Presentación de los egresados asistentes al Grupo de Enfoque: Nombre completo, ciclo escolar o generación de egreso, estatus laboral.

I.- PERCEPCIÓN DE LOS EGRESADOS RESPECTO AL PLAN DE ESTUDIOS:

1. ¿Qué les motivó estudiar la Licenciatura en Comunicación?
2. ¿Qué opinan del Campo Laboral de la Licenciatura en Comunicación?
3. ¿Cómo se sienten en la nueva faceta de profesionales o egresados de este campo del conocimiento?
4. ¿Qué características positivas identifican del Programa Educativo?
5. En cuanto a las áreas de oportunidad de esta Licenciatura, ¿qué se necesita mejorar?
6. ¿Cuántas veces la Universidad se ha puesto en contacto con ustedes para no perder el vínculo Universidad-Egresado?, ¿Qué hace falta?

II.- PERCEPCIÓN DE LOS EGRESADOS RESPECTO AL PERFIL DE LA PLANTA DOCENTE

1. Desde su experiencia como egresados de este programa educativo, ¿consideran que los profesores cuentan el perfil idóneo para impartir clases en esta Licenciatura?

2. Los métodos de enseñanza que utilizaron sus profesores ¿fueron los adecuados?, ¿Qué les faltó?
3. ¿Consideran ustedes que la actualización disciplinar de la planta docente (diplomados, cursos, maestrías, doctorados en otros), repercuten en el perfil profesional de los egresados de la Licenciatura en Comunicación?

III.- PERCEPCIÓN DE LOS EGRESADOS RESPECTO A LOS SERVICIOS DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL

1. ¿Consideran que la infraestructura física, (salones, laboratorios, auditorios) influyó en su proceso de formación profesional?

2. Los servicios que se ofrecieron para ustedes (biblioteca, centro de cómputo, becas, equipos de cómputo etc), ¿cumplieron sus expectativas e influyó en su proceso de formación profesional?

IV.- PERCEPCIÓN DE LOS EGRESADOS RESPECTO AL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

1. ¿Consideran que los procesos de evaluación y acreditación han influido en la calidad del servicio educativo que la Universidad y la División ofrece a la sociedad?
2. ¿De qué manera ha influido la acreditación en la calidad del Programa Educativo, del cual son egresados?
3. ¿Qué otro efecto, positivo o negativo, pueden ustedes relacionar con respecto a la influencia de los procesos de evaluación y acreditación sobre la calidad de su carrera?
4. ¿Qué utilidad, ha tenido la realización del proceso de autoevaluación del programa de la Licenciatura en Comunicación?
5. Durante los últimos cinco años ¿qué cambios ha observado al interior de la UJAT, respecto al proceso de evaluación y acreditación?
6. ¿Cuáles han sido las innovaciones pedagógicas que se han presentado en su carrera en los últimos cinco años, partiendo de la evaluación y acreditación?

CIERRE DE LA ENTREVISTA

Análisis de los resultados de las Entrevistas a docentes

I.- PERCEPCIONES DEL DOCENTE RESPECTO AL TÉRMINO "*ACREDITACIÓN*"

1A.- ¿Tenía alguna referencia acerca del término Acreditación, antes del proceso de acreditación de la Licenciatura en Comunicación?

1B. Desde su experiencia, ¿cuál de los siguientes términos se relacionan con la Acreditación?

a) Autoevaluación
b) Calidad educativa
c) Mejora continua
d) Gestión de la calidad total
e) Control de calidad
f) Control estadístico de procesos
g) Plan de calidad
h) ISO

1C.- ¿Estaba informado acerca del organismo autorizado por COPAES para evaluar y acreditar la Licenciatura en Comunicación?, ¿conoce quién acreditó este programa educativo?

1D.- ¿Conoce el significado de CONAC, A. C?, ¿Qué significa?

II.- NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

2A.- ¿Está informado que la Licenciatura en Comunicación fue acreditada?

2B.- ¿Participó en el proceso de acreditación?

2C.- Como Profesor-Investigador, ¿de qué manera fue su participación en el proceso de Acreditación?, elija alguna de las alternativas que se presentan a continuación:

a) Construyendo un criterio del autodiagnóstico
b) Difundiendo información respecto al proceso
c) Aprendiéndome la misión, la visión, el himno e información general de la Licenciatura

d) Dando a conocer información en las entrevistas llevadas a cabo durante la visita de los evaluadores en un grupo focal
e) No me interesó participar

2D.- ¿Adquirió nueva información de la Lic. en Comunicación y de la DAEA que era desconocida para usted, antes del proceso de Acreditación? Elija de las siguientes opciones:

a) La estructura del Plan de Estudios
b) Derechos y obligaciones como Docente
c) Proceso de Acreditación de la Lic. en Comunicación
d) La forma de organización y funciones de la administración divisional

2E.- A partir de su percepción como docente de la DAEA, ¿de quién es responsabilidad dirigir el proceso de Acreditación?, ¿por qué?

a) Alumnos
b) Personal administrativo
c) Maestros
d) Egresados
e) Rector y Director de División
f) Todos los mencionados anteriormente

2F.- ¿Considera que en el proceso de acreditación de la Lic. en Comunicación participó toda la comunidad universitaria de la DAEA?, ¿por qué?

2G.- ¿Por qué algunos no participaron?, elija alguna de las alternativas del siguiente listado:

a) Desinterés
b) Falta de difusión del proceso de Acreditación
c) Desacuerdos con el personal directivo de la DAEA
d) Falta de compromiso institucional
e) Trabajan en otras instituciones educativas

2H.- De acuerdo a su experiencia docente ¿por qué participaron los profesores-investigadores en el proceso de Acreditación de la Lic. en Comunicación?

a) Están motivados por la constancia de participación
b) Compromiso académico e institucional
c) Contribuir en la mejora continua del Plan de Estudios
d) Mejora de la productividad académica
e) Innovación de la práctica educativa

III. PERCEPCIÓN ACERCA DE LOS BENEFICIOS DE LA ACREDITACIÓN

3A.- ¿Sabe cuáles son los beneficios de ser profesor de una Licenciatura Acreditada?

3B.- ¿Por qué es importante la Acreditación de la Lic. en Comunicación?

a) Planta académica actualizada disciplinar y pedagógicamente
b) Tendencia de las políticas educativas actuales
c) Programas educativos de calidad
c) Promueve la movilidad estudiantil y docente
d) Fortalece a nivel institucional la cultura de la evaluación
e) Mejorar procesos de enseñanza y la productividad académica

3C.- De los siguientes términos, ¿cuáles se relacionan con la Acreditación?

a) Recursos económicos para las IES
b) Calidad educativa
c) Programas educativos de calidad
d) Evaluación Institucional
e) Posicionamiento de la universidad en otros contextos académicos

3D.- Desde su experiencia docente, ¿Quiénes resultan beneficiados después de la Acreditación?

a) Profesores, Alumnos y Personal Administrativo
b) Egresados y Empleadores

c) El Rector y los directivos de la División Académica
d) La comunidad universitaria

3E.- Como profesor de la Lic. en Comunicación, ¿cuáles han sido los beneficios que ha obtenido, después de la acreditación del programa educativo?

a) Mobiliario para el trabajo docente: cañón, cubículo, impresora, etc.
b) Movilidad estudiantil y académica nacional e internacional
c) Mayor productividad académica
d) Apoyo para la investigación
e) Apoyos para asistir a eventos nacionales e internacionales
f) Mejoras significativas en la enseñanza
g) Actualización disciplinar y pedagógica
h) No me reporta ningún beneficio